

# TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

## INDICE GENERAL

### CONTENIDO

<b>I.- MARCO JURIDICO.....</b>	<b>04</b>
	<b>05</b>
<b>II.- ELEMENTOS CONCEPTUALES.....</b>	
2.1. El Replanteamiento del Desarrollo.	
2.2. Ámbito Municipal (Gobierno Participativo).	
<b>III.- ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO.....</b>	<b>09</b>
<b>IV.- ATENCION A LA CIUDADANIA.....</b>	<b>11</b>
4.1. Soluciones Conjuntas.	
<b>V.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.....</b>	<b>12</b>
5.1 Coordinación de Delegados, Subdelegados, Jefes de Sector y de Sección.	
5.2 Oficialía 01 del Registro Civil.	
5.3 Junta Municipal de Reclutamiento.	
<b>VI.- SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.....</b>	<b>14</b>
6.1 Consejo Municipal de Protección Civil.	
6.2 Delegación de la Policía Estatal de Caminos.	
<b>VII.- DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS.....</b>	<b>18</b>
7.1 Juzgado Calificador.	
7.2 Coordinación de Reglamento.	
<b>VIII.- EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.....</b>	<b>23</b>
8.1 Programas Federales Oportunidades y “70 y MAS”	
8.2 Eventos Culturales.	
8.3 Coordinación Municipal del Deporte.	
<b>IX.- DESARROLLO MUNICIPAL. (IMPULSO SOSTENIBLE).....</b>	<b>28</b>
9.1 Coordinación de Ecología.	
<b>X.- DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.....</b>	<b>32</b>
<b>XI.- OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES.....</b>	<b>33</b>
9.1 Infraestructura de Desarrollo Social.	
9.2 Coordinación de Caminos.	
<b>XII.- FOMENTO Y FORTALECIMIENTO A LA ECONOMIA.....</b>	<b>40</b>
12.1 Sector Turismo.	
<b>XIII.- DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES.....</b>	<b>45</b>
<b>XIV.- DIF MUNICIPAL.....</b>	<b>46</b>
<b>XV.- UNIDAD DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL.....</b>	<b>58</b>
<b>XVI.- DEMANDAS MINIMAS.....</b>	<b>59</b>
<b>XVII.- MENSAJE FINAL.....</b>	<b>60</b>
<b>ANEXOS ESTADISTICOS, PROGRAMATICOS Y PRESUPUESTALES.....</b>	<b>62</b>

## CAPITULO I.- MARCO JURIDICO.

En ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el Título Sexto de la Constitución Política de los Municipios del Estado de Tabasco; comparezco por Tercera ocasión ante este Honorable Ayuntamiento y ante la Ciudadanía de Tacotalpa en general, con el propósito de informar sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las acciones desarrolladas en este tercio de vida institucional.

## CAPÍTULO II.- ELEMENTOS CONCEPTUALES.

### 2.1 El Replanteamiento del Desarrollo.

El año transcurrido ha sido sin duda un año histórico y diferente ya que existieron diversas condiciones que impactaron severamente a nuestro país, lo que repercutió en los planteamientos y objetivos que los diferentes ámbitos de gobierno nos propusimos para culminar este tercer año de vida institucional.

Primero. Vivimos la crisis económica mundial más grave desde 1929, y al ser Estados Unidos nuestro país vecino epicentro de dicha crisis, la economía mexicana se vio afectada por la vinculación estrecha con este importante país.

Segundo. Aparece en el mundo un nuevo virus de influenza humana, A/H1N1, responsabilizando a nuestro país debido a la falta de supervisión en las acciones de salubridad y saneamiento del Sistema Nacional de salud; sin duda, enfrentar la pandemia tuvo un impacto adicional a nuestra economía.

Tercero. La caída más severa de la producción del petróleo, que de 2008 a 2009 cayó en más de 200 mil barriles diarios, lo que significa una reducción de casi 70 mil millones de pesos de los ingresos públicos a nivel federal, sin considerar la disminución del precio del mismo; lo que originó que a nuestro Estado y por ende a nuestro Municipio llegaran menos

cantidades de recursos derivados de esta materia aplicados en administraciones anteriores.

Con lo anterior no pretendo justificar el trabajo que durante este año realizamos como administración, quiero más bien reconocer el espíritu de servicio y fortaleza que nuestro Gobernador el Químico Andrés Rafael Granier Melo, mostró ante tal disyuntiva y quien de inmediato nos conminó a contrarrestar esta etapa de crisis económica con la aplicación de un sistema de gobierno austero, fincando los proyectos y apoyos en las personas más necesitadas pero sobre todo a ser eficaces y eficientes en nuestra tarea, al ejercer las acciones de nuestro gobierno en realidades comunales para el beneficio de todos y no sólo de unos cuantos.

Sin descuidar la responsabilidad de conducir a nuestro Estado y Municipio hacia el desarrollo, tuvimos la visita constante del Señor Gobernador quien en repetidas ocasiones estuvo acompañándonos en nuestro Municipio; algunas veces para anunciar obras de beneficio social y otras más para devolver la palabra empeñada a la ciudadanía Tacotalpenses a través de la inauguración de las mismas.

Gracias Señor Gobernador por su invaluable labor y espíritu de compañerismo en estos tiempos tan difíciles y por el gran aprecio al pueblo Tacotalpense.

### 2.2 AMBITO MUNICIPAL (Gobierno participativo).

Durante los tres años de Gobierno Municipal, las demandas emergentes de nuestra población nos obligaron a replantearnos objetivos, estrategias y metas con el único fin de corresponder a las exigencias que la ciudadanía nos reclamaba. Por lo anterior supimos desde el principio que ésta sería una administración con planteamientos nuevos; pero sobre todo, ubicando un manejo eficaz y eficiente en el ejercicio del gasto público; los recortes presupuestales derivados de la crisis económica así nos lo marcaba.

Como lo dije hace un momento decidimos aplicar nuestras políticas públicas respetando siempre el marco normativo de la planeación democrática expresado en nuestro Plan Municipal de Desarrollo; por lo anterior, nuestro trabajo estuvo siempre dirigido a los sectores más desprotegidos y aplicamos nuestros esfuerzos en los rubros de infraestructura básica, educación, salud, impulso al campo, seguridad pública y protección civil, urbanización y turismo.

El Gobierno Municipal que me honro en presidir ha hecho frente a los desafíos que se han presentado, a través de la vertiente de un gobierno incluyente; quiero recalcar que como equipo, buscamos apegarnos a los valores éticos y universales de todo ser humano; teniendo como base fundamental el desarrollo de nuestro Municipio y sus habitantes, sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras en Tacotalpa.

Destaco a continuación, las principales acciones que hemos realizado en cada uno de los ejes que hemos planteado a nuestros conciudadanos Tacotalpenses desde el principio de esta Administración.

### CAPITULO III.- ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO.

Con la total disposición de unificar criterios en busca del bienestar ciudadano, el H. Ayuntamiento en pleno ha celebrado a la fecha 59 Sesiones de Cabildo.

Destacan diversos acuerdos, mismos que fueron consensados con cada uno de los Regidores que integran este honorable Ayuntamiento, en quienes reconozco y con quienes comparto el anteponer nuestra preocupación en favor de Tacotalpa, antes que nuestro interés personal; logrando así importantes acuerdos y convenios en beneficio de la ciudadanía, por su importancia menciono los siguientes:

- ❖ Al inicio de ésta Administración, celebramos acuerdos y convenios para aprobar nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009, el cual fue nuestro eje rector y nuestra base primordial para desarrollar nuestras actividades administrativas, de acuerdo a las demandas ciudadanas recibidas durante la campaña política en la que participamos. Así mismo, celebramos convenios con diversas instancias estatales y federales con el objetivo de trabajar en conjunto en beneficio de los más desprotegidos, de esta manera la CORETT, FHONAPO, FIRCO, SECRETARIA DE SALUD, CERT, PYMES, CIMADES, SEDESOL, EL IEAT, SECTUR, CONACULTA, entre muchas otras, se unieron a ésta loable labor con el único fin de beneficiar a las familias Tacotalpenses.
  
- ❖ Acuerdo de coordinación específico, relativo al Convenio Único de Desarrollo Municipal Unidos para Trasformar Tabasco 2007-2009 y el

acuerdo Marco para una relación Institucional y Productiva Tabasco-Petróleos Mexicanos que se celebra para contribuir a la ejecución de diversas acciones de beneficio social y facilitar la actividad petrolera en el Municipio.

- ❖ Convenio de afiliación con el instituto del fondo nacional para el consumo de los trabajadores para el otorgamiento del crédito FONACOT, a los trabajadores del H. Ayuntamiento.

## CAPITULO IV.- ATENCION A LA CIUDADANIA.

### 4.1 Soluciones conjuntas

Desde el principio de nuestra administración tuvimos como primicia esencial escuchar la demanda ciudadana, sabíamos que mediante el dialogo debíamos afrontar las necesidades más sentidas de la población; por ello nos dimos a la tarea de visitar de manera directa las comunidades del municipio realizando levantamientos de obras, programas y acciones de beneficio comunitario. De igual manera, mediante la atención en palacio municipal, pudimos dar respuesta a gran parte de estas demandas, por lo que podemos decir que a la fecha hemos brindado 12,659 audiencias; entregando diversos apoyos directos como el programa de laminas, tinacos, materiales para construcción y apoyos económicos, entre otros.

## CAPITULO V.- SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

Buscando la eficacia y la eficiencia dentro del ámbito administrativo del Ayuntamiento, la secretaria municipal ha cumplido su encomienda a través de la realización de 936 trámites o servicios enviados a diferentes instancias gubernamentales y privadas. Destacan 43 certificaciones y la manifestación de 421 fierros para marcar ganado.

### 5.1 Coordinación de Delegados, Subdelegados, Jefes de Sector y de Sección.

Como representantes de la autoridad en cada una de sus comunidades los delegados y subdelegados, jefes de sector y de sección han jugado un papel preponderante en el desarrollo de las mismas, ya que a través de esta coordinación han podido manifestar de manera directa las necesidades comunales que enfrentan, facilitando así a esta administración el brindar respuesta inmediata a los ciudadanos, en este sentido dichas acciones se traducen de la siguiente manera:

- ❖ Calendarización de reuniones periódicas con las autoridades auxiliares, realizándose a la fecha 30 reuniones ordinarias y 6 extraordinarias. Es importante recalcar que apegándonos a los principios que la Ley Electoral nos marca este año suspendimos dichas reuniones en los meses de septiembre y octubre con motivo de los procesos electorales federales y estatales.

- ❖ Rehabilitación y mantenimiento de parques, juegos infantiles, puentes colgantes, canchas deportivas y de usos múltiples en la cabecera municipal y diversas comunidades.
- ❖ Apoyo con el aserrador a familias de diversas comunidades quienes requirieron de este servicio para el mejoramiento de sus viviendas.

### 5.2 Oficialía de Registro Civil

Dentro de las actividades que la Oficiala 01 del registro civil realizo dentro del ámbito de interés social destacan 1,187 registros de niños, matrimonio, defunciones, reconocimiento y divorcio. De igual manera se realizaron 4,008 certificaciones en los ámbitos antes especificados.

### 5.3 Junta Municipal de Reclutamiento

En coordinación con 30<sup>a</sup> Zona Militar, la Junta Municipal de Reclutamiento, inscribió 314 conscriptos en el presente año, clase 1991, anticipados y remisos.

### CAPITULO VI.- SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL

Sin lugar a dudas, el objetivo medular de este gobierno es garantizar la seguridad pública de los ciudadanos, sabemos que esta es nuestra obligación constitucional y ética, por ello hemos concentrado nuestro esfuerzo en garantizar un estado de bienestar principalmente en diversas zonas del municipio en donde la delincuencia ha pretendido corromper el estado de bienestar de la población a través de la intimidación y amenaza telefónica.

La dirección de seguridad pública ha realizado acciones y estrategias para responder con prontitud a la demanda ciudadana; destacan por su importancia las siguientes:

- ❖ Durante 2009 se revisaron 3100 vehículos de transporte público y de particulares con el fin de evitar el tráfico de drogas, madera e ilegales, abigeatos, así como el traslado ilegal de armas y alcohol. A través de esta medida se aseguraron 42 kilogramos de marihuana, 50 gramos de cocaína, 2 Armas de fuego, 2 personas detenidas por el delito de abigeato; 1,800 envases con cervezas y 300 litros de agua ardiente.
- ❖ Realizamos patrullajes vehiculares en todo el municipio, con el fin de evitar actos ilícitos y faltas contra la ciudadanía; con esta medida se realizaron 78 detenciones por diversos delitos y 442 detenciones por faltas administrativas.

- ❖ Operativo de protección y vigilancia en 204 eventos sociales en nuestro municipio en los que destacan la feria municipal y las fiestas tradicionales en las comunidades, día de reyes, pesca de la sardina, semana santa, entre otros.
- ❖ Seguridad y vigilancia en zonas turísticas y de convivencia, para salvaguardar la seguridad de los turistas y concurrentes a los diferentes sitios turísticos de nuestro municipio.
- ❖ Dentro de las actividades extraordinarias que la dirección de seguridad pública ha realizado destacan diversas reuniones de trabajo con delegados y pobladores de diversas comunidades e instituciones educativas con el fin de concientizar a la población en materia de prevención de alcoholismo y drogadicción.

### 6.1 Consejo Municipal de Protección Civil

Salvaguardar la vida y la integridad de la ciudadanía Tacotalpense solo puede lograrse a través de una planeación y concientización ciudadana eficiente, así no los ha dictado la experiencia que nos produjo la contingencia vivida en nuestro estado en el año 2007.

- ❖ Por lo anterior, el consejo municipal de protección civil sesionó en doce ocasiones, nueve ordinarias y tres extraordinarias contándose con la participación de instituciones públicas y la ciudadanía en general.

- ❖ Durante 2007 la contingencia afectó a 13,983 habitantes de 36 comunidades incluyendo la cabecera municipal resultaron afectados de manera directa e indirecta, dejándonos un saldo de 1,950 damnificados alojados en 14 albergues temporales distribuidos en la cabecera municipal, Villa Tapijulapa, Poblado Oxolotán, Puxcatán y Ejidos Miraflores y Pomoca. Por lo anterior, fueron entregadas 42,711 despensas, 572 colchonetas, 572 cobertores, 2 estufas y 1,200 litros de agua purificada.
- ❖ Como respuesta inmediata a los habitantes de la cabecera municipal, se adquirió una Bomba Hidra flux la cual suministra más velocidad al proceso de evacuación del agua en tiempos críticos
- ❖ Se brindaron apoyos con paquetes de láminas y enseres domésticos a 9 familias que lamentablemente sufrieron incendios en sus domicilios, ubicados en Villa Tapijulapa, Pochitocal y Santa Rosa 1<sup>ra</sup> sección. Así como la evacuación de 7 familias de las comunidades de Emiliano Zapata, Cerro Blanco 2<sup>da</sup> y 4<sup>ta</sup> Sección, quienes por vivir en zonas anegadas sufrieron deslaves en sus viviendas.
- ❖ Se compraron dos predios rústicos para la reubicación de la comunidad Caridad Guerrero 2<sup>da</sup> Sección Nuevo Madero durante la contingencia de 2007 y para habitantes de la ranchería Madrigal 5<sup>ta</sup> Sección y la gravera que resultaron afectados por la contingencia ambiental de 2008 con un monto de **\$1,065,000.00 (Un Millón Sesenta y Cinco Mil Pesos).**

### 6.2 Delegación de la Policía Estatal de Caminos

Procurando el desarrollo integral sistematizado y la aplicación de la ley de tránsito en vigor la delegación de la policía estatal de caminos con sede en nuestro municipio, realizó las siguientes acciones:

- ❖ En 37 ocasiones llevo el mensaje de educación vial a diversas instituciones educativas del municipio.
- ❖ Durante estos tres años dio de alta a 829 vehículos y de baja a 67.
- ❖ Se registraron 1,150 infracciones, 20 accidentes en zonas urbanas, 82 en zonas sub-urbanas, 126 personas lesionadas y 7 fallecidas.
- ❖ A la fecha se capacitaron 929 conductores, y se realizaron 1,588 refrendos.

### CAPITULO VII.- DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

La unidad administrativa de Asuntos Jurídicos de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tacotalpa, ha contribuido con el despacho y la atención de los siguientes asuntos:

- ❖ Se ha brindado a la población en general 1,850 asesorías jurídicas y atención ciudadana, relativos a diversos asuntos como son de orden civil, penal, familiar, agrario y otros.
- ❖ Seguimiento a las demandas laborales presentadas por ex trabajadores en contra del Ente Público del H. Ayuntamiento Constitucional de Tacotalpa, Tabasco ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado; compareciendo en calidad de Representante Legal dando contestación a demandas de orden laboral, diligencias de desahogo de Testimoniales, Inspecciones Oculares, Audiencia de Conciliación e interponiendo ante los Tribunales Federales los amparos correspondientes.
- ❖ Ha colaborado con la elaboración de contratos laborales de carácter eventual para trabajadores que prestan sus servicios en la Dirección de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales para la edificación y construcción de obras en comunidades, para el servicio de limpia, mantenimiento carretero y chapeo de áreas verdes.
- ❖ Oportuna contestación a quejas y demandas que los ciudadanos han presentado contra esta Entidad Pública ante la Comisión de

Estatal Derechos Humanos y ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, respectivamente.

- ❖ En tiempo y forma se han rendido informes justificados y previos, requeridos por los Juzgados de Distritos del Fuero Federal, en los casos que esta entidad es señalada como responsable.
- ❖ Con el objeto de resarcir daños y afectaciones a los intereses y bienes muebles e inmuebles propiedad de la Entidad Pública, se han presentado querellas y denuncias ante la Agencia del Ministerio Público del fuero común con adscripción a este municipio.
- ❖ En atención al convenio celebrado entre este H. Ayuntamiento de esta Entidad Municipal con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, a través de la Dirección General de Prevención y Readaptación social, se ha coordinado permanentemente el Cumplimiento de personas sentenciados a prestar su servicios a favor de la comunidad, como sustitución de pena, que son canalizados a diferentes comunidades del municipio.
- ❖ Con el objeto de regularizar jurídicamente el patrimonio y estado civil de las personas físicas que habitan en el municipio ante el Juzgado de Paz y los Juzgados Civil y Familiar de Primera Instancia, en pro de ellos se han promovido Juicios no contenciosos de orden Civil como: Juicios Sucesorios Intestamentarios, Sucesorios Testamentarios, Información de Dominio, Divorcios Voluntarios, Información Testimonial y Adopción.

- ❖ Con la finalidad de establecer una medida legal garante para las personas con el deseo y la voluntad de disponer sus bienes en tiempo y forma, la Dirección de Asuntos Jurídicos convino la celebración del programa “Septiembre, mes del Testamento”, instrumento celebrado entre el Municipio, Colegio de Notarios del Estado y la Secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco; teniendo como objetivo la reducción del costo de los tramites de la elaboración de Testamentos.

## 7.1 JUZGADO CALIFICADOR

Como autoridad auxiliar del H. Ayuntamiento, buscando salvaguardar el orden público y la paz social en la jurisdicción municipal; el juzgado calificador ejecutó las siguientes acciones:

- ❖ Atendió a un total de 5,136 personas.
- ❖ Registró 1,609 detenidos por diversas faltas e infracciones al Bando de Policía y Buen Gobierno.
- ❖ Aplicó 1,029 multas con un monto total de **\$109,420.00 (Ciento Nueve Mil Cuatrocientos Veinte Pesos)**.
- ❖ Envió 149 requerimientos y promovió 1,496 acuerdos.

Así mismo, expidió actas de caución de no ofender, de separación voluntaria, de conformidad, de pago de deudas, entre otras.

## 7.2 Coordinación de Reglamentos

- ❖ Se han realizado 300 supervisiones en el municipio, para prevenir y controlar el aumento de vendedores ambulantes irregulares.
- ❖ De manera habitual se realiza el día martes de cada semana la supervisión y cobro por derecho de suelo de los vendedores foráneos del mercado sobre ruedas.

- ❖ Inspección de vigilancia en la entrega de apoyos del programa oportunidades, en este año se realizaron 5 inspecciones en diversas comunidades del municipio.
  
- ❖ En coordinación con seguridad pública y finanzas se supervisaron, la instalación de puestos, bailes y stand con motivo de las fiestas tradicionales: Feria Municipal Tacotalpa 2009, pesca de la sardina y 15 de Septiembre.
  
- ❖ Se han inspeccionado 60 bailes y 80 traslados de licor en las diferentes comunidades del Municipio.
  
- ❖ Cumpliendo con el marco normativo electoral, durante las elecciones federales y municipales se supervisaron los diferentes depósitos y cantinas que se encuentran en el municipio para verificar que se diera cumplimiento a la Ley Seca.

### CAPITULO VIII.- DIRECCION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN

Reconozco el esfuerzo que a diario realizan maestros padres de familia y alumnos por fortalecer el ámbito educativo, en este sentido durante estos tres años como gobierno y como responsables de brindar una educación gratuita y de calidad hemos coadyuvado en la entrega de apoyos de trasportes a 268 estudiantes universitarios quienes de manera bimestral han recibido un apoyo económico cuya inversión total haciende a **\$844,000.00 (Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.)** con la finalidad de exhortarlos e impulsar su espíritu de superación.

Así mismo, hemos continuado estimulando a nuestros niños, quienes cursan el nivel básico en las diversas escuelas primarias de nuestro municipio, fueron beneficiados 1,552 infantes becarios con un monto de **\$732,554.00 (Setecientos Treinta y Dos Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)**. De igual forma, resultaron favorecidos 1,355 hijos de trabajadores sindicalizados adscritos a este H. Ayuntamiento cuya inversión otorgada hasta el mes de septiembre haciende a **\$749,900.00 (Setecientos Cuarenta y Nueve mil, Novecientos pesos 00/100 M.N.)**

Quiero reconocer el gran esfuerzo de las diversas áreas normativas de esta administración, ya que a pesar de los recortes presupuestales que sufrimos; a través de un programa eficiente de austeridad pudimos dar respuesta a diversas demandas prioritarias, un ejemplo de ello fue el apoyo otorgado a diversas escuelas del municipio dentro del programa (Escuelas de Calidad) en donde a lo largo de esta administración

entregamos un apoyo económico de **\$20,00.00 (Veinte mil pesos 00/100M.N.)** en 2007 y 2008; y de **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100M.N.)** en 2009 a cada una de ellas, haciendo un monto total de **\$1'160,000.00 (Un Millón Ciento Sesenta Mil pesos 00/100M.N.)** los cuales fueron destinados a mejorar la infraestructura de los diferentes centros educativos beneficiados.

Coadyuvando a mejorar el acervo cultural de niños y jóvenes de las diversas comunidades del municipio, se rehabilitaron la infraestructura física de las bibliotecas del poblado Oxolotán, Xicotencalt y Pochitocal 2<sup>da</sup> sección. Así mismo, se dotaron de materiales didácticos, limpieza y de computo a 43 bibliotecas del municipio con un monto total de **\$207,663.63 (Doscientos Siete Mil Seiscientos Sesenta y Tres Pesos con Sesenta y Tres centavos).**

### 8.1 Programa Oportunidades y 70 y más.

Reconozco públicamente el gran apoyo recibido por la federación a través de la SEDESOL Delegación Tabasco, quienes han brindado a éste Municipio grandes beneficios a través del Programa Oportunidades el cual busca contribuir a reducir la pobreza extrema, asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades, por ello mediante la entrega de apoyos monetarios se han beneficiado a 15,000 mil familias durante estos tres años, con un monto total de **\$135'741,059.00 (Ciento Treinta y Cinco Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil Cincuenta y Nueve Pesos).** Es importante destacar que en 2009, se logró mediante la

gestión a esta dependencia la ampliación de familias dentro de este programa en la Cabecera Municipal y el Poblado Oxolotán.

70 Y Más contribuyó a abatir el rezago social que enfrentan 4,645 adultos mayores de 70 años y más en el Municipio, durante estos tres años, mediante la entrega de apoyos económicos; acciones de promoción y participación social y servicios se entregaron **\$26, 523,100.00 (Veintiséis Millones Quinientos Veintitrés Mil Cien pesos)** los cuales contribuyeron en gran medida a abatir el rezago económico de nuestros ancianitos en el Municipio.

### 8.2 Eventos Culturales.

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. Por lo anterior, este gobierno le apostó a la promoción de diversos eventos culturales. Por ello, durante los tres años celebramos nuestras manifestaciones culturales a través del Carnaval, la Pesca de la Sardina Ciega, Día internacional de la raza, Día del maestro, Concursos de altares, fiestas patronales en las comunidades más representativas, lo que nos permitió contar con artistas de talla nacional e internacional.

Singular importancia merece el Tradicional Concurso de Trajes Artesanales, los cuales pudimos realizar en el marco de nuestras ferias

municipales; en 2009 la prevención y lucha en contra del virus de la Influenza, nos limitó en algunas actividades, sin embargo gracias a la concientización de la Secretaría de Salud en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Municipal pudimos salir adelante.

### 8.3 Coordinación Municipal del Deporte.

Mediante los nuevos programas impulsados por la Secretaria de Salud, en pro de lograr un mejor nivel de vida en la población, se han impulsado diversas acciones para combatir la obesidad y la diabetes, así mismo con el fin de evitar conductas antisociales en niños y jóvenes, nos dimos a la tarea de impulsar actividades deportivas en la cabecera municipal y sus comunidades, destacan por su importancia las siguientes:

- ❖ Durante el año 2007, se pusieron en marcha 25 ligas deportivas, en 7 disciplinas (FUTBOL, BEISBOL, BASQUETBOL, VOLEIBOL, SOFBOL, TAE KWON DO Y FUTBOL INFANTIL) mismos que seguimos conservando durante 2008 y 2009.
- ❖ Destinamos durante los tres años **\$300,064.34 (Trescientos mil sesenta y cuatro pesos con treinta y cuatro pesos)** a los eventos deportivos realizados en las diversas fiestas tradicionales de las comunidades del Municipio.
- ❖ Es digno mencionar la participación del equipo de beisbol “Cafeteros de Tacotalpa” en 2007, “Tigres de Tacotalpa” en 2008 y 2009; quienes otorgaron al Municipio dos campeonatos dentro de la Liga

Tabasqueña de Beisbol y este año clasificaron a los Play Off, ocupando el tercer lugar.

- ❖ Es importante destacar la rehabilitación de la alberca municipal, en donde a partir de Enero de 2008, niños y jóvenes practican el deporte de natación.
- ❖ Durante 2009, se lograron reactivar 11 ligas deportivas, donándoles de material deportivo, premios en efectivo y uniformes completos. Para el torneo Municipal de beisbol en 2007 y 2008 se premió con la cantidad total de **\$47,500.00 (cuarenta y siete mil quinientos pesos)** a los primeros lugares.

## CAPITULO IX.- DESARROLLO MUNICIPAL.

Por razones sociales y productivas, el campo ocupa un lugar preponderante en el que hacer gubernamental. Para superar rezagos y elevar las condiciones de vida de la población campesina en Tacotalpa, durante estos tres años la acción pública perseveró en sus esfuerzos por aumentar la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias, mediante el impulso de su capitalización, asesoramiento y la asistencia técnica agrícola. En este sentido, la Dirección de Desarrollo Municipal acotó sus tareas en los siguientes aspectos:

### Actividades Agrícolas:

- ❖ El Programa de Mecanización Agrícola con recursos del ramo 33 cubrió un universo de 1,036.25 hectáreas mecanizadas beneficiando a 507 productores de 51 comunidades con una inversión de **\$545,590.47 (Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Noventa con Cuarenta y Siete centavos)**. Quiero reconocer la voluntad y el esfuerzo de 32 productores del municipio quienes mediante la aportación de combustible mecanizaron 115 hectáreas distribuidas en 15 comunidades.
- ❖ Mediante el programa “Chapeos de Potreros” se beneficiaron a 124 productores de 58 comunidades con 256 hectáreas trabajadas.

- ❖ En coordinación con la DECUR Municipal a través de las diversas solicitudes que los jóvenes deportistas del municipio hicieron llegar a este Ayuntamiento implementamos el programa “Chapeos de Campos Deportivos y Áreas Verdes” con un total de 150 acciones beneficiando 76 comunidades del municipio con una inversión de **\$75,000.00 (Setenta y cinco mil pesos)**.
- ❖ Buscando incentivar la producción de granos y básicos mediante la ejecución de mezcla de recursos se beneficiaron a 3,411 productores del municipio con 3,559 paquetes de insumos agrícolas que contienen fertilizantes urea y superfosfato de calcio triple distribuidos en 66 comunidades con un monto total de **\$1, 246,319.66 (un millón doscientos cuarenta y seis mil trescientos diecinueve con sesenta y seis centavos)**
- ❖ Con la aportación del 50 % de su costo se entregaron 1,764 bombas aspersores a productores de 66 comunidades con un monto de **\$1, 075,930.00 (Un millón setenta y cinco mil novecientos treinta pesos)**.
- ❖ Se beneficiaron a 357 productores de 35 comunidades mediante el programa dotación de insumos para hortalizas con una inversión de **\$249,150.00 (doscientos cuarenta y nueve mil ciento cincuenta pesos)**

## PROGRAMA DE ACUACULTURA

En coordinación con la dirección de Obra Pública Municipal en estos tres años se construyeron 84 jagüeyes en 8 comunidades beneficiadas con un monto de **\$406,688.62 (cuatrocientos seis mil seis cientos ochenta y ocho con sesenta y dos centavos).**

Agradezco la colaboración y apoyo por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca quienes mediante el programa “Donación de Crías de Tilapias” beneficiaron a 367 productores de 41 comunidades del municipio con un total de 1’267,250 crías de tilapias.

## ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Mediante el programa “Asistencia Técnica Agrícola” se beneficiaron a 350 productores de 60 comunidades con capacitación y asesoramiento de producción de chile habanero, maíz, frijol, plátano café y cacao; asimismo mediante la asistencia técnica pecuaria fueron beneficiados 150 productores con el asesoramiento para la cría de cerdos, bovinos, aves, ovinos, equinos y elaboración de trampas de murciélago y en materia de acuacultura se asesoraron a 120 productores para la cría de tilapia.

Se entregaron 3,560 pollitas ponedoras para el beneficio de 356 familias de 17 comunidades del municipio.

El programa Palma de Aceite cubrió una superficie de 277.31 hectáreas beneficiando 42 productores de 19 comunidades obteniéndose una producción anual de 5,546.20 toneladas.

### **CAPITULO X.- DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

A partir de enero de 2009 conformamos la dirección de protección ambiental y desarrollo sustentable con la finalidad de formular, conducir, regular, ejecutar y evaluar la política ambiental y el desarrollo sustentable municipal.

A la fecha se han realizado 10 cursos-talleres en diversas instituciones educativas del municipio con un total de 640 participantes con el objetivo de implementar y preservar la cultura del cuidado del medio ambiente.

Se capacitaron a 230 alumnos productores con talleres ambientales en 5 localidades del municipio, así mismo hemos celebrado el día mundial del agua y del medio ambiente a través del programa apadrina un árbol el cual busca promover la restauración y protección de los recursos naturales mediante la participación de los productores de las comunidades del municipio, a la fecha hemos reforestado con 3,000 árboles frutales y maderables 3 hectáreas con el apoyo de quinientos alumnos de las diversas instituciones educativas del poblado Oxolotán.

Con la finalidad de reforestar áreas, impactadas por las actividades agropecuarias y los incendios forestales que han disminuido la vegetación forestal de municipio, se está llevando a cabo la producción de arboles forestales coordinados con la asociación de silvicultores de la región sierra, mediante la siembra de cedro, macuilis y tinto con una inversión de \$120,000.00 pesos a la fecha se han donado 100,000 árboles.

## CAPITULO XI.- OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES.

Con el apoyo de los Gobiernos del Estado y Federal durante los tres años destinamos nuestros recursos a la realización de obras de pavimentación, electrificación e infraestructura urbana, destaco a continuación las más importantes:

### SECTOR EDUCACIÓN

Se construyeron durante estos tres años 16 desayunadores y se ampliaron 2 más en el ejido Raya Zaragoza y el Poblado Oxolotán en los niveles preescolar y primaria con un monto de **\$1'208,273.00 (Un millón doscientos ocho mil doscientos setenta y tres pesos)**

Se levantaron 13 bardas perimetrales en diversas escuelas de nivel básico con un monto de **\$2'574,903.91 (Dos millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos tres pesos con noventa y un centavos)**, de esta manera niños y jóvenes de la escuela Telesecundaria de Ceiba 2da. Sección, la escuela de Educación Inicial del ejido Arroyo Chispa y la escuela primaria de Santa Rosa 2da. Sección estación Poaná, solo por mencionar algunas cuentan con una escuela segura que les permitirá gozar de una excelente infraestructura para su desarrollo académico.

Se construyeron y rehabilitaron 25 aulas didácticas en 15 comunidades del municipio con un monto de **\$ 4'178,728.17 (Cuatro**

millones ciento setenta y ocho mil setecientos veintiocho pesos con **diecisiete centavos**) de esta forma niños de escuelas primarias de Puxcatán, Pomoca y jóvenes bachilleres de Lomas Alegres 1<sup>ra</sup> Sección cuentan con lugares dignos y confortables a dónde acudir diariamente a tomar clases y actividades que fortalezcan el desarrollo óptimo de sus capacidades intelectuales.

Es importante mencionar el relleno de un predio de 2800m<sup>3</sup> para el Jardín de Niños del poblado Oxolotán, el cual por un deslave tuvo que ser reubicado con un monto de **\$572.111.43 (Quinientos setenta y dos mil ciento once pesos con cuarenta y tres centavos)**.

### DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Construcción y ampliación de la red de drenaje pluvial y sanitario en las comunidades Lázaro Cárdenas y Xicotencalt con un monto de **\$2'070, 146.70 (Dos millones setenta mil, ciento cuarenta y seis pesos con setenta centavos)**.

Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua potable en 9 comunidades del municipio con un monto de **\$1'283,378.07 (Un millón doscientos ochenta y tres mil trescientos setenta y ocho pesos con siete centavos)** de esta manera los habitantes del ejido La Pila, Pochitocal 1era sección, Cerro Blanco 2da y 5ta sección, Noypac, entre otras gozan de este importante y vital beneficio.

Construcción de Cisternas en el Ejido Guayal, La Pila y Libertad con una inversión de **\$1'114,094.72 (Un millón ciento catorce mil noventa y cuatro punto setenta y dos pesos).**

### ELECTRIFICACION

Durante 2007 y 2009 en este rubro se realizaron diversos trabajos de ampliación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en 12 comunidades con un montón total de **\$4'673,759.53 (Cuatro millones seiscientos setenta y tres mil setecientos cincuenta y nueve pesos con cincuenta y tres centavos).** De igual manera con la finalidad de seguir brindando nuestro apoyo a los jóvenes deportistas inauguramos la construcción del sistema de alumbrado para 2 campos de futbol en las comunidades Madrigal 3<sup>era</sup> Sección, Lázaro Cárdenas, el Ejido Madero 2<sup>da</sup> Sección y Puxcatán con un monto de **\$1'647,767.87 (Un millón seiscientos cuarenta y siete mil setecientos sesenta y siete con ochenta y siete centavos).**

Dotamos de material para alumbrado público a 76 comunidades con un monto de **\$1'854,077.27 (Un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil setenta y siete mil con veintisiete centavos)**

### CAMINOS Y PUENTES

A través de actividades como desmonte, rastreo, cuneteo, recarga y nivelación se construyeron y rehabilitaron 16 caminos comunales cuya inversión asciende a **\$3'618,989.05 (Tres millones seiscientos dieciocho mil novecientos ochenta y nueve pesos con cinco centavos)**. De igual manera, se pavimentaron con mezcla asfáltica 2.9 km del tramo carretero Ceibita 1<sup>ra</sup> – Ceibita 2<sup>da</sup> Sección con una inversión de **\$3'049,875.26 (Tres millones cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco pesos con veintiséis centavos)**.

Se rehabilitaron y suministraron materiales para el buen funcionamiento de los puentes peatonales y vehiculares del municipio con un monto de **\$7'563,296.23 (Siete millones Quinientos sesenta y tres mil doscientos noventa y seis con veintitrés centavos)**. Destaco los puentes tubulares y vehiculares construidos en las comunidades de Poaná, José María Morelos y Carlos A. Madrazo N.C., quienes dejaron de sufrir los estragos de las inundaciones frecuentes en nuestro estado y quienes cuentan con un medio de comunicación efectivo.

### URBANIZACIÓN

Se pavimentaron en estos 3 años 45,582.03m<sup>2</sup> de calles con concreto hidráulico en 61 comunidades del municipio con una inversión total de **\$27'740,043.99 (Veintisiete millones setecientos cuarenta mil cuarenta y tres pesos con noventa y nueve centavos)**.

Así mismo, a través del Ramo 33 construimos 2965.63m<sup>3</sup> de banquetas con una inversión de **\$3'637,969.31 (Tres millones seiscientos treinta y siete mil novecientos sesenta y nueve pesos con treinta y un centavos).**

De igual manera es importante destacar la construcción de escalinatas en 14 comunidades del municipio con un monto de **\$4'698,317.54 (Cuatro millones seiscientos noventa y ocho mil trescientos diecisiete pesos con cincuenta y cuatro centavos).**

### SALUD

Por la experiencia vivida en 2007 durante la contingencia y a falta de espacio de refugio y protección por las inundaciones así como con la finalidad de brindar mejores espacios deportivos de esa fecha al 2009 nos dimos a la tarea de construir el techado de 5 espacios abiertos para usos múltiples en las comunidades de Tomás Garrido, Caridad Guerrero, Cuitlahuac y Cerro Blanco 2<sup>da</sup> y 4<sup>ta</sup> sección con una inversión de **\$2'404,967.38 (Dos millones cuatrocientos cuatro mil novecientos sesenta y siete pesos con treinta y ocho centavos).**

A través del Ramo 33 construimos 2 Centros de Salud en el Ejido Santa Rosa 1<sup>era</sup> sección y Arroyo Seco Miraflores, así como una Casa de Salud en el Ejido Buenos Aires con un monto de **\$1'446,385.82 (Un millón cuatrocientos cuarenta seis mil trescientos ochenta y cinco pesos con ochenta y dos centavos).** No menos importante fueron el

mantenimiento y la rehabilitación de 4 Casas de Salud con un monto de **\$118,836.10 (Ciento dieciocho mil ochocientos treinta y seis pesos con diez centavos).**

Con la finalidad de mejorar y preservar la salubridad en las familias Tacotalpenses impulsamos el programa de letrinas en 6 comunidades del municipio beneficiando a 81 familias con una inversión de **\$1'679,276.08 (Un millón seiscientos setenta y nueve mil doscientos setenta y seis pesos con ocho centavos).**

Dentro del fortalecimiento del Programa de Construcción de Viviendas Rurales en convenio con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y Ramo 33, a través del Programa "Tu Casa" en tres años se construyeron en esta administración 224 viviendas, beneficiando a igual número de familias distribuidas en 28 comunidades del municipio con un monto de **\$8'657,386.01 (Ocho millones seiscientos cincuenta y siete mil trescientos ochenta y seis pesos con un centavo).**

Dentro del programa "Fortalecimiento a la Vivienda" se suministraron 19,458 láminas de zinc beneficiando a 2,133 familias en 66 localidades del municipio con un monto de **\$3'815,857.02 (Tres millones ochocientos quince mil ochocientos cincuenta y siete pesos con dos centavos).**

Así mismo, con el objetivo de mejorar las viviendas de los Tacotalpenses se construyeron 255 cocinas rurales beneficiando a igual número de familias en 13 comunidades del municipio con una inversión de

**\$1'811,785.76 (Un millón ochocientos once mil setecientos ochenta y cinco pesos con setenta y seis centavos).**

### DRENAJE

Ampliamos la Red de Drenaje Sanitario en el poblado Xicotencalt y Lázaro Cárdenas, construimos el sistema de drenaje sanitario y la planta de tratamiento de aguas residuales en Ceiba 2<sup>da</sup> sección San Luis; así como la construcción de Red de Atarjeas en la calle Calixto Merino y Ejido Poaná, lo anterior con un monto de **\$4'969,424.91 (Cuatro millones novecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veinte cuatro pesos con noventa y un centavos).**

### CAPITULO XII.- FOMENTO Y FORTALECIMIENTO A LA ECONOMÍA.

Durante esta administración 4 empresas locales lograron el distintivo “M” certificación de vanguardia que otorga el Programa “Calidad Moderniza” lo que permitirá a Tortería DO-DO, Miel Chol, El sabor de la Sierra y Kolem-Tyuñ, brindar un mejor servicio a sus clientes y elevar sus niveles económicos.

Desde el inicio de este trienio, conformamos el Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico y Turismo con el propósito de encauzar las estrategias que reditúen en efectos positivos dentro del Sector productivo de nuestra Municipalidad, reconozco en los integrantes de este comité, el esfuerzo y dedicación brindado durante estos tres años en los que de manera permanente se realizaron diversas sesiones ordinarias y extraordinarias, lográndose importantes acuerdos en beneficio del desarrollo económico y turístico de Tacotalpa.

Se realizaron diversos cursos para la formación de negocios entre los que destacan “Cómo formo mi empresa”, “Qué hago con mi empresa familiar”, “Mujeres Empresarias, Mujeres Emprendedoras”, “Herramientas japonesas”, “Equipo de Trabajo”; entre otros, los cuales incentivaron el espíritu empresarial y competitivo de 87 ciudadanos emprendedores del Municipio.

Con el tema “Siembra del Mutusay y Diseño”, se impartieron talleres de capacitación para artesanos, beneficiándose a 40 productores de la Col. Tomás Garrido quienes contribuyeron con esta administración reparando los muebles de mimbre del Centro Eco turístico Villa Luz.

Se obtuvo el Folio del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) siendo así el Tercer Municipio en la Entidad en obtenerla y con estos recursos se permitió a los empresarios municipales registrarse ante este organismo que les otorga mayores oportunidades de financiamiento.

Con el objetivo de proteger y brindarle plusvalía a las artesanías hechas en la Villa de Tapijulapa, iniciamos en coordinación con el Fondo Nacional para las Artesanías (FONART) y del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco (IFAT) los trabajos formales para la consecución de la marca colectiva “Mutusay”.

Participamos en la Expo-Tabasco 2007 y durante estos tres años, celebramos nuestra Feria Municipal, promoviendo la participación de nuestros artesanos en las Fiestas Tradicionales de los Municipios del Estado, con la finalidad de que sus productos fueran expuestos y difundidos en nuestro Estado y el País.

De manera coordinada con el CDI, INAH y SEDESOL así como con la Dirección de Obras Públicas y Asuntos Jurídicos de este Ayuntamiento, iniciamos el planteamiento del Proyecto “Imagen Urbana del Poblado Oxolotán” con la finalidad de ofrecer a turistas nacionales y extranjeros una alternativa más para visitar un sitio histórico en el Municipio.

Como parte de los proyectos FONATUR, con motivo de la contingencia y después de haber liberado legalmente el terreno, se inicio el trabajo de la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras en Villa Tapijulapa.

Dentro del programa Fomento a la Cultura de la Limpieza hemos llevado a cabo diversas jornadas de trabajo en Oxolotán, Arroyo Chispa y Villa Tapijulapa mediante el programa Tabasco Limpio y Verde.

Durante la 11<sup>a</sup> reunión del comité turístico municipal efectuada en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco la Lic. Paloma Rives Robles en representación del gobernador del estado Quim. Andrés Rafael Granier Melo hizo entrega del programa parcial de desarrollo turístico de Villa Tapijulapa a este H. Ayuntamiento; este importante documento se integrara al expediente de Pueblo Mágico de la Villa de Tapijulapa ya que fue elaborado por FONATUR a través de la empresa ECOURSA

### 12.1 SECTOR TURISMO

Mediante esta coordinación, durante estos tres años contribuimos el desarrollo de una actividad vigorosa como lo es el turismo; fuimos consientes que mediante esta actividad generaríamos empleos e importantes ingresos para el municipio y sus familias.

La naturaleza dotó a Tacotalpa de importantes atractivos turísticos y contamos con un vasto legado histórico y cultural.

En cumplimiento al artículo 67 de la Ley de Desarrollo Turístico, se procedió a la instalación del comité turístico municipal.

Promocionamos y participamos en el tradicional evento de la pesca de la sardina ciega, efectuado el día primero de abril en el Centro Eco Turístico Villa luz.

Durante 2007 se recepcionó la obra Sustitución de la Red Aérea por Red Subterránea en la Villa de Tapijulapa, como una de las acciones previas al ingreso de este lugar al programa pueblos mágicos. Así mismo, por estas fechas se comienza a gestar de manera institucional el proyecto del funcionamiento de un hotel comunitario en la misma villa con precios totalmente populares y que hoy generan mayores ingresos económicos a las familias de esta localidad.

En el programa proyectos turísticos complementarios: con el objeto de impulsar a las microempresas y mediante la mezcla de recursos en donde el gobierno federal vía SEDESOL aportó el 60%, gobierno estatal y municipal 20% y 10% respectivamente, resultando autorizados 37 proyectos que beneficiaron a 150 emprendedores de Villa Tapijulapa con una derrama económica de \$2'356,771.47 (Dos Millones Trescientos Cincuenta y Seis Mil Setecientos Setenta y un pesos con cuarenta y siete centavos).

Con el propósito de persistir en la difusión de la naturaleza Tacotalpense, se efectuaron diagnósticos de investigación en la gruta la esperanza y en la cueva de San Felipe con personal de la Secretaria de Turismo del Estado y la revista México Desconocido.

Durante la época decembrina en estos tres años realizamos el montaje del nacimiento navideño, el cual vistió de alegría la plaza central

de esta cabecera municipal. Así mismo, participamos en la Expo Tabasco 2007 y en el marco de la Expo Tabasco 2009 en donde el carro alegórico de nuestro municipio obtuvo el primer lugar gracias al entusiasmo e ingenio de artesanos Tacotalpenses.

En coordinación con el DIF Municipal en el marco de nuestra feria municipal celebramos durante estos tres años el Tradicional Concurso de Trajes artesanales en donde artesanos del municipio mostraron a propios y extraños su gran capacidad e ingenio en la elaboración de los trajes.

Recibimos la grata visita del Lic. Heriberto Hermosillo Goytortúa coordinador de programas regionales de la SETUR FEDERAL así como de la Lic. Paloma Rives Robles secretaria de turismo en Tabasco; quien de manera conjunta sesionaron con el comité pro pueblo mágico de la Villa de Tapijulapa, lográndose sustanciales avances dentro del proyecto pueblos mágicos.

### CAPITULO XIII.- DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

Con el objetivo de Crear ,Fomentar y Ejecutar las políticas públicas que propicien la No Discriminación, la igualdad y la equidad de oportunidades, de trato entre los géneros, de toma de decisiones y de los beneficios del desarrollo así como acciones que garanticen el ejercicio pleno de todas la mujeres; en el mes de enero se creó la Dirección de Atención a la Mujer Tacotalpense, en el cual a la fecha se han brindado 73 asesorías jurídicas,10 asesorías psicológicas y se han presentado ante las autoridades pertinentes 64 demandas en lo general por violencia intrafamiliar.

## CAPITULO XIV.- DIF MUNICIPAL



En el DIF Tacotalpa fuimos siempre conscientes que la sensibilidad y la consideración hacia los demás son los principales elementos que deben mover a cualquier institución que vele por las necesidades de las personas más desprotegidas.

Es por este compromiso que en el DIF Municipal, trabajamos incansablemente por un solo objetivo: mejorar la calidad de vida de las familias del municipio, siendo nuestra tarea principal otorgar la atención adecuada a los niños, ancianos y mujeres que ha diario visitaron nuestras instalaciones con la esperanza de encontrar una respuesta favorable a sus necesidades.

A continuación presento las acciones que realizamos a lo largo de tres años en donde queda de manifiesto, el trabajo incansable de hombres y mujeres que desinteresadamente entregaron tiempo y esfuerzo en apoyo a sus semejantes.

### **Atención Ciudadana.**

Las acciones del DIF Municipal, sin duda, significan un compromiso a favor de las clases sociales más necesitadas a las que la sociedad en general tiene que brindarles respaldo, cariño y salud ante todo. A diario recibimos la visita de un sinnúmero de personas quienes se acercaban a

nuestras instalaciones con el objetivo de encontrar una respuesta a la necesidad que en ese momento les aquejaba, de esta manera tuvimos la oportunidad de responderles a través de la entrega de medicamentos, despensas, ataúdes, estudios de ultrasonido, análisis clínicos, mallas para operación, colchonetas, cajas de diálisis, cobertores, molinos manuales, útiles escolares, mochilas, botes de leche, entre otros.

En coordinación con DIF Tabasco y ópticas particulares, se dotó a la población de 387 pares de lentes, beneficio que hoy disfrutan diversos ciudadanos del Municipio.

El día martes de cada semana, apoyamos a los enfermos que requerían trasladarse a la capital del estado, para llevar a cabo sus exámenes y seguimientos médicos en los hospitales públicos del mismo, de esta manera los atendimos con prontitud y dimos respuesta a 294 traslados en beneficio de igual número de conciudadanos.

Así mismo, a través de diversas actividades para la recaudación de fondos, pudimos obsequiar diversos artículos de rehabilitación física, dentro de los que destacan 172 sillas de ruedas, 97 bastones, 25 pares de zapatos ortopédicos, 15 andaderas ortopédicas, 9 collarines, 7 aparatos auditivos, 7 fajas ortopédicas, entre otros.

Con profunda alegría puedo decir que fueron atendidas 14,000 solicitudes, entregando \$87,892.00 (Ochenta y siete mil, ochocientos noventa y dos pesos con cero centavos) en apoyos económicos directos.

### Programa de Desayunos Escolares.

Hemos compartido con 3689 madres de familias de 70 comunidades del Municipio, la preocupación por una mejor calidad de vida para sus hijos, y cuidando el derecho de todo niño a una buena alimentación; implementamos con mucho entusiasmo el programa de desayunos escolares a través de diversas actividades que beneficiaron a 5,986 menores que cursan el nivel básico en las diversas instituciones educativas del Municipio.

Quiero destacar que debido a las demandas presentadas por los padres de familia, quienes solicitaron ante esta institución lugares dignos y confortables para que sus hijos pudiesen alimentarse sanamente, el H. Ayuntamiento inició de 2007 a la fecha, la construcción de 17 cocinas de desayunos escolares, y dos más a través de las gestiones ante el DIF Tabasco; así como la reconstrucción de 11 cocinas a través del apoyo de la UNICEF, por lo que actualmente con gran satisfacción podemos decir que se encuentran en función 141 establecimientos en donde a diario nuestros niños pueden disfrutar de un desayuno caliente y nutritivo.

Como una acción en favor de otorgar a través de la alimentación los nutrientes necesarios para el desarrollo físico y corporal de nuestros niños; dimos seguimiento al “programa de combate a la desnutrición infantil con huevos de codorniz” distribuyendo un total de 583,730 huevos a la fecha.

De manera general con el objetivo de mantener en estado óptimo las cocinas de desayunos escolares en estos tres años las dotamos de:

- ❖ 25,968 despensas distribuidas en los desayunadores del municipio.
- ❖ Con la finalidad de incentivar a las madres de familia dándole las herramientas necesarias para conservar en buen estado sus instalaciones se donaron 260 paquetes de utensilios de cocina, 100 mesas y 200 bancas, 29 botes de pintura de 19 litros así como 178 paquetes de materiales de limpieza.
- ❖ Menciono también dos actividades que con mucho esfuerzo y a pesar de las acciones de austeridad que se tomaron debido a la escases de recursos económicos el Ayuntamiento llevó a cabo y que sin duda incentivaron la participación de nuestros niños en los desayunadores; el primero fue la entrega de 6,784 pares de calzado donados en 2007-2009 y el segundo de 4,008 paquetes de útiles escolares los cuales fueron entregados a cada menor que participó activamente dentro del programa con la finalidad de colaborar con su economía familiar.
- ❖ Incentivando el espíritu de tradición e ingenio de las madres de familia del municipio, realizamos en tres ocasiones el concurso municipal de “Dulces Tradicionales” el cual nos otorgó un primer lugar a nivel estatal y cuyos premios dotaron de materiales importantes a los desayunadores participantes.
- ❖ En coordinación con DIF Tabasco se donaron 121 estufas y 52 paquetes de utensilios de cocina, así mismo en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria se atendieron 532 menores en riesgo de desnutrición en 36 comunidades distribuyendo 19,152 despensas.

- ❖ Reconozco el esfuerzo incansable que a diario realizan nuestras mujeres Tacotalpenses a través de la creación de 10 huertos escolares, mismos que hoy se están cultivando y que sirven de sustento y de autoconsumo a los desayunadores de las diversas localidades del Municipio.

### **Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo. (P.A.M.A.R)**

Impulsamos diversas actividades en favor de nuestros menores y adolescentes, destacan las pláticas motivacionales, así como los diversos cursos talleres que se impartieron en 12 escuelas del nivel medio básico como Lomas Alegres 1era, Ej. Santa Rosa 1era. Sección y la Escuela Secundaria No. 23 de Villa Tapijulapa entre otras, en las que buscamos fomentar valores que los harán mejores personas y ciudadanos. También, a través de la información que se les da, prevenimos abusos que puedan cometerse contra ellos. Nuestra mayor preocupación es la seguridad y el bienestar de nuestros menores no debemos permitir que nadie le robe a un niño su felicidad y su inocencia.

Ante el notable aumento de adicciones, enfermedades de transmisión sexual y embarazos a temprana edad, apoyamos a los adolescentes al crearles conciencia de la enorme responsabilidad de caer en estas graves situaciones, y por eso reforzamos nuestro programa preventivo a través de estas pláticas motivacionales, atenciones psicológicas y marchas alusivas que fructificaron en la participación activa

de nuestros menores y los padres de familia en cada una de las actividades que realizamos.

### **Consejos de Ancianos.**

Los adultos mayores poseen el gran caudal de la experiencia y la invaluable sabiduría que el paso de los años les ha dado.

Por ellos con gran empeño continuamos con múltiples actividades en 10 consejos de ancianos distribuidos en diversas comunidades y en la Cabecera Municipal; en donde participan 780 abuelitos, a los que se les imparten acondicionamiento físico y terapia ocupacional con la elaboración de diversos trabajos manuales como: Piñatas, bordados, coronas, pintura en madera, clases de marimba entre otros; con el objetivo de mostrarles nuestro gran cariño y la enorme capacidad que tienen para seguir contribuyendo en la economía de sus hogares.

Nos esforzamos por mantener lugares dignos y confortables para su esparcimiento en las diversas sesiones que se les ofrece; por ello dotamos a diversos consejos de ancianos con utensilios de cocina y materiales para la elaboración de refrigerios, así como 4 ventiladores industriales, 3 radio grabadoras, 5 televisiones, 5 equipos de sonido y 200 sillas de plástico.

Se llevaron a cabo los festejos del “Día del amor y la amistad”, “Día de las madres”, “Día del abuelo”, “Carnavales”, “Elecciones de la flor de la senectud”, así como cinco paseos recreativos al parque “Yumká”, Museo interactivo “Papagayo”, Playas de Paraíso y al Municipio de Tila Chiapas.

### **Programa de Asistencia Social Alimentaria Para Adultos Mayores (PASAPAM).**

En apoyo a los adultos mayores de 60-64 años de edad, se distribuyeron un total de 17,000 despensas básicas durante los tres años, beneficiando a todas las localidades del Municipio.

### **Desarrollo Comunitario.**

Nos reconforta sentir que cumplimos con una vocación, pues el mayor bien que los servidores públicos podemos tener es la satisfacción de haber ayudado a nuestros semejantes, acompañándolos en el logro de sus sueños, ilusiones y esperanzas.

Para estar a la altura de la tarea que nos encomendaron nos propusimos realizar diversas actividades de desarrollo comunitario entre las que destacan:

- ❖ La entrega de 14,150 pollitas ponedoras, beneficiando a 1,189 familias de 48 localidades.
- ❖ Entregamos 75 bicicletas a estudiantes de nivel medio básico de 28 comunidades.
- ❖ Dotación de 11,180 pollitos de engorda y alimento para el establecimiento de granjas avícolas, beneficiando a 1,580 familias del municipio.
- ❖ En las actividades que se realizan dentro de la escuela de oficios, participaron 109 mujeres que tomaron clases de corte y confección,

manualidades, bordado y tejido, en la cabecera municipal y en el Ej. Lázaro Cárdenas.

### Unidad Básica de Rehabilitación No. 13

#### “Diana Laura Riojas de Colosio”

En el DIF Tacotalpa, paso a paso buscamos la superación y la mayor integración posible de las personas con problemas de discapacidad. Sabemos que su amor por la vida y su lucha constante fueron nuestra motivación; de allí que hayamos obtenido los siguientes resultados:

- ❖ 2,997 consultas médicas.
- ❖ 2,300 trabajos sociales.
- ❖ 5,482 terapias físicas.
- ❖ 6,197 electroterapias.
- ❖ 3,685 mecanoterapias.
- ❖ 07 hidroterapias
- ❖ 68 altas por rehabilitación.

De lo anterior puedo mencionar la satisfacción de la unidad básica de rehabilitación al haber atendido a diversas personas de la cabecera municipal y de las comunidades del municipio quienes a diario visitaban este lugar y con quienes cumplimos de nuevo nuestra promesa de estar más cerca de quien pudiera necesitar un tipo de ayuda de carácter social.

### **Eventos Especiales.**

Como administración hemos puesto en el centro de nuestras atenciones a la familia, todos sabemos que mediante la unidad y el amor en ellas podemos lograr una sociedad más justa y equitativa en lo económico, político y social; por lo anterior buscamos generar siempre actividades de esparcimiento en los cuales niños, jóvenes y adultos tuvieran la oportunidad de ser participes de éstas festividades tradicionales; destacan por su importancia las siguientes:

Día de reyes: Se distribuyeron en estos tres años 38,634 juguetes en las diversas instituciones del nivel básico del municipio, así mismo mediante 12 eventos masivos rifamos 1,750 juguetes y 490 bicicletas. En el corazón nos llevamos la gratitud de nuestros niños a través de sus sonrisas.

Día del niño: Se rifaron 917 regalos y 247 bicicletas, además repartimos piñatas y dulces en todos los centros preescolares y primarios del Municipio.

Día de las madres: Se obsequiaron 36,600 regalos en diversas comunidades del municipio, además se rifaron 850 regalos de línea blanca y se entregaron 6,000 regalos personales.

Día internacional de la mujer: Durante estos tres años realizamos conferencias y participaciones artísticas, contando con la presencia de 1,250 personas

### **Programa Comunitario “Transformando Familias”.**

Rompiendo las distancias que nos separan de las comunidades más lejanas, llevamos algo más de esperanza a muchas familias que viven con ciertos rezagos debido a sus condiciones precarias en el ámbito económico y de salud; en este diario andar por las comunidades de nuestro municipio encontramos que la inicial y sólida fuente de ayuda para quienes requerían de nuestro apoyo no estaba detrás de un escritorio. Por eso con gran entusiasmo emprendimos el programa “Transformando Familias” mediante el cual visitamos 92 comunidades a través de brigadas de despiojización, atención médica, atención psicológica, cortes de cabello, entrega de despensa, ropa, calzado, dotación de leche y limpieza en general, así tuvimos la fortuna de atender a 8,264 personas.

De igual manera es importante destacar que en coordinación con el Registro Civil se efectuaron un total de 177 Asentamientos y 93 Matrimonios colectivos, en la cabecera municipal y comunidades del Municipio.

### PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA FAMILIA Y ASUNTOS JURÍDICOS.

Se brindaron apoyos con diversos procedimientos legales entre los que podemos mencionar: 1,927 Consultas de orientación jurídica, 298 convenios de pensión alimenticia; 1,081 atenciones psicológicas, 187 juicios de pensión alimenticia, 4 valoraciones psicológicas a personas de la 3<sup>era</sup> Edad para ser referidos a la “Casa del Árbol”, entre otras.

Así mismo, en coordinación con PAMAR se efectuaron diversos cursos talleres para padres de familia y estudiantes con el objetivo de prevenir la explotación sexual comercial infantil y la violencia intrafamiliar.

### AREA DE ODONTOLOGÍA.

En este trienio se brindaron diversos servicios encaminados a mejorar la salud bucal de la Población del Municipio, por lo tanto se brindaron un total de 2,541 consultas odontológicas; así mismo, se impartieron 1,962 pláticas de prevención de caries dental, se realizaron 10,458 aplicaciones de flúor; 1,476 profilaxis, 644 extracciones, repartimos 522 cepillos dentales, así como también, se dieron en diversas comunidades del Municipio 1,113 demostraciones de cepillado y 9 farmacoterapias.

Además, por parte de la Jurisdicción Sanitaria del Municipio se asignó a la Esc. Primaria “Juan de la Barrera”, del Ejido San Luis, en el

cual llevamos a cabo el programa “Izamiento de bandera blanca, Escuela libre de Caries”.

### **VOLUNTARIADO.**

El esfuerzo, la dedicación y el amor por Tacotalpa y sus habitantes se vio reflejado en la participación de un grupo de mujeres quienes sin recibir ninguna retribución a cambio, nos acompañaron y entregaron su mano amiga en beneficio de quienes más lo necesitan; me refiero al gran equipo de damas voluntarias quienes con el entusiasmo que las caracteriza estuvieron siempre presentes para distribuir juguetes en las instituciones educativas, organizar tómbolas, rifas y bailes populares para recaudar fondos económicos y regalar en los eventos de día del niño y reyes un refrigerio y cariño para los que asistieron a los diversos eventos que realizamos, gracias en verdad por su compañía y trabajo decidido en las diversas brigadas comunitarias que llevamos a cabo.

### CAPITULO XV.-UNIDAD DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Somos conscientes que como gobierno tenemos la responsabilidad de garantizar a los ciudadanos su derecho a saber cómo están distribuidos sus impuestos y de esta manera fomentar un sistema de rendición de cuentas que busque generar un gobierno cercano a la gente, en donde las personas puedan recibir información oportuna, amplia, veraz, actualizada y completa sobre los asuntos de su interés, promoviendo así un control social contra el abuso del poder.

Por lo anterior la unidad de Transparencia y Acceso a la Información de este, municipio recibió mediante el sistema INFOMEX y vía física 70 solicitudes las cuales fueron atendidas y contestadas por los propios responsables de las áreas administrativas de este H. Ayuntamiento, a la fecha podemos decir que 4 solicitudes fueron negadas mediante la vía legal del instituto y 11 más aún están pendiente por darles respuesta.

### XVI.- DEMANDAS MÍNIMAS

Otorgamos innumerables apoyos sociales desde paquetes de útiles escolares, enceres electrodomésticos, bicicletas, material deportivo, ataúdes, materiales para la construcción, medicamentos, equipos de computación y otros. Estas solicitudes fueron recibidas de instituciones educativas, religiosas, casas de salud, ciudadanos Tacotalpenses y organizaciones filantrópicas. Para tal efecto en 2007 destinamos \$1'065,531.20, para 2008 \$2'136,549.49 y en 2009 a pesar del programa de austeridad se entrelazaron recursos propios y de POA para dar respuesta a las demandas ciudadanas con un monto de \$985,703.75.

### XVII.- MENSAJE FINAL.

Todo lo anteriormente expuesto es una muestra de que el trabajo coordinado entre la sociedad y gobierno, es el mejor camino, para el logro de los objetivos previamente planteados y que son la satisfacción de las necesidades prioritarias de la población, citadas en nuestro Plan de Desarrollo Municipal, y que se ven reflejadas en el nivel de vida de los ciudadanos de este Municipio.

De mediana importancia resulta señalar que nos enfrentamos a diversas dificultades, sin embargo nos coordinamos como un verdadero equipo de trabajo para alcanzar la satisfacción en lo posible, de las principales necesidades de la ciudadanía.

Agradezco al Creador del Universo por sus cobijos y bendiciones, por darme el gran privilegio de Servir a mi pueblo.

A la ciudadanía de Tacotalpa, por la confianza brindada, con humildad puedo decir que culmino esta administración, con la alegría de haber vencido adversidades y de haber cumplido en equipo con las propuestas planteadas en campaña. Sin embargo, reconozco que aún queda mucho por hacer.

Manifiesto mi agradecimiento a mis compañeros de trabajo, Regidores, Directores, Subdirectores y Coordinadores de esta Administración; quienes colaboraron en este logro, sepan que el espíritu de servicio que forjaron a lo largo de estos tres años serán aplaudidos o reprochados por los ciudadanos, pero también sé que tendremos la

satisfacción de haber servido y de estar atentos y preocupados por el desarrollo de nuestro Municipio.

A mi Esposa Lupita, gracias por tu dedicación y por la entereza con la que junto a este equipo de trabajo nos acompañaste para surcar los retos que se nos presentaron a lo largo de estos tres años; a mis hijos Pedro y Ulises, a mi familia, tengan presente que el tiempo no compartido con ustedes fue dedicado a la labor que mas hace feliz al hombre “El servicio a los demás”.

Pueblo de Tacotalpa, nadie que no participe tiene derecho a descalificar la obra de los demás, pues la participación enriquece y realiza a quien lo hace, mientras que la abstención mutila y frustra.

Me llevo presente que la grandeza de un Municipio no radica solo en sus bienes materiales o su extensión territorial, sino en la honestidad, el trabajo perseverante y generoso de sus ciudadanos y gobierno. Por todo.

**“MUCHAS GRACIAS”**

# ANEXOS ESTADÍSTICOS

## 5.2.- OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL

No. (1)

<b>ACTIVIDADES PROPIAS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>REGISTRO DE ACTAS DE:</b>	
Nacimiento en Oficina, 3ª. Edad y Colectivos	<b>3,256</b>
Matrimonio en Oficina y Colectivo	633
Reconocimiento	139
Divorcio	194
Defunción	444
<b>EXPEDICIÓN DE ACTAS CERTIFICADAS DE:</b>	
Nacimiento	<b>15,578</b>
Matrimonio	735
Divorcio	22
Defunción	209
<b>EXPEDICIÓN DE CURP</b>	
Solicitadas	<b>9,202</b>
Entregadas	10,217

## VI.- SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

No. (2)

DETENIDOS POR DIFERENTES DELITOS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS	
REMITIDOS A:	CANTIDAD
Ministerio Público del Fuero Común	78
Ministerio Público del Fuero Federal	05
Juzgado Calificador	442
<b>Total de personas detenidas y remitidas:</b>	<b>525</b>

## VII.- DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

### 7.1. JUZGADO CALIFICADOR

No. (3)

ACTIVIDADES PROPIAS	
CONCEPTO	CANTIDAD
Actas de Caución de No Ofender	56
Actas de Separación Voluntaria	06
Actas de Conformidad	11
Actas de Pagos de Deudas	09
Autos de Inicio	241
Constancias Levantadas	09
Pensiones Alimenticias recibidas	189

Pensiones Alimenticias entregadas	185
Turnados al Ministerio Público	02
Liberados	492

## VIII.- EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN

### 8.2. EVENTOS CULTURALES

No. (4)

CARNAVAL 2009		
FECHA	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES
Enero 2009	Instalación del Comité	Funcionarios Públicos y Sociedad Civil
Febrero 2009	Fiestas Carnestolendas	Funcionarios Públicos y Sociedad Civil y agrupaciones artísticas invitadas
CONCURSOS DE:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comparsa</li> <li>● Disfraz</li> <li>● Antifaz</li> <li>● Rey Feo</li> <li>● Toropetate</li> <li>● Carros Alegóricos</li> </ul>	Adulto e Infantil	

No. (5)

EVENTOS CULTURALES DIVERSOS			
FECHA	ACTUACIÓN	LUGAR	PARTICIPANTES
Abril 2009	<b>Tradicional Pesca de la sardina</b>	Villa Luz, Tapijulapa	Tamborileros y Marimba de la Casa de Cultura Municipal Marimba de Casa de Cultura de Tapijulapa Muestras Pictóricas de 3 casas de cultura en oleo, acuarela, grafito y acrílico. Ballet folclórico municipal
Agosto 2009	<b>Feria Municipal 2008 "Magia Turística y Artesanal"</b>	Distintos puntos de la Cabecera Municipal	Ballet folklórico de Huimanguillo Ballet folklórico de Paraiso Ballet folklórico magisterial de Chiapas Grupo folklórico Leb-Kotob de Yucatán Banda musical del Gobierno del Estado y elenco cultural de la Casa de Cultura de este Municipio, y Sociedad Civil.
Octubre 2009	<b>Concurso de Aldares</b>	Ayuntamiento Municipal (Decur)	07 participantes de instituciones y sociedad civil

No. (6)

<b>PRESENTACIÓN DE LAS TRES CASAS DE CULTURA</b>	
<b>EVENTO (S)</b>	<b>LUGAR</b>
<b>Fiestas Patronales</b>	Diversas comunidades del municipio
<b>Tradicional Pesca de la sardina</b>	Villa Tapijulapa
<b>Ferias Municipales</b>	Cabecera Municipal
<b>Día Internacional de la Danza</b>	Cabecera Municipal
<b>Festejo del día de las madres</b>	Diversas Comunidades
<b>Feria Municipal "Magia Turística y Artesanal"</b>	Cabecera Municipal
<b>Campeonato de Ciclismo UT</b>	Villa Tapijulapa
<b>Festejos en Consejos de Ancianos</b>	Diversas Comunidades del Municipio
<b>Imposición de Banda a Flor Tacotalpa</b>	Cabecera Municipal
<b>Festival del Día de las Madres</b>	Diversas Comunidades del Municipio
<b>Exposiciones Diversas</b>	Diversas Sedes del Estado

## IX.- DESARROLLO MUNICIPAL (IMPULSO SOSTENIBLE)

No. (7)

RANCHO SANTA BÁRBARA			
PROYECTOS	CANTIDAD	IMPORTE	BENEFICIADOS
Cerdos Vendidos	491	226,675.00	101
Cerdos a Crédito	214	95,370.00	35
Cerdos Donados	73	71,000.00	52

### 9.1. COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA

No. (8)

EDUCACIÓN AMBIENTAL		
ACTIVIDAD	ESCUELAS PARTICIPANTES	TOTAL
Sesiones Escolares	14	14
Día Mundial del Agua	14	
Día Mundial del Medio Ambiente	14	
Talleres diversos	6	
Curso de Verano	2	

## XI.- FOMENTO Y FORTALECIMIENTO A LA ECONOMÍA

No. (9)

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO		
CURSOS	ASISTENTES	TOTAL
Empleado de Piso	75	614
Empleado de Mostrador	50	
Artesanías de Ballil	25	
Artesanías en Piedra	25	
Artesanías de hoja de maíz	25	
Capacitación para el autoempleo de corte y confección	75	
Capacitación para el autoempleo de siembra de árboles para reforestación	25	
Capacitación para el autoempleo de repostería	25	
Capacitación para el autoempleo de artesanías de bambú	25	
Capacitación para el autoempleo de artesanías de mimbre	50	
Capacitación para el autoempleo de bordado	50	
Capacitación para el autoempleo de manualidades	75	
Consíguese un crédito	89	

## 11.1 Sector Turismo

No. (10)

CURSOS DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA		
FECHA	CURSOS	ASISTENTES
29 de Julio al 03 de Julio	Manejo de residuos salidos	135
	Postura de atención	
	Manejo higiénico de los alimentos	
	7 Rutas turísticas	
	Turismo de naturaleza	

## XII.- DIF MUNICIPAL

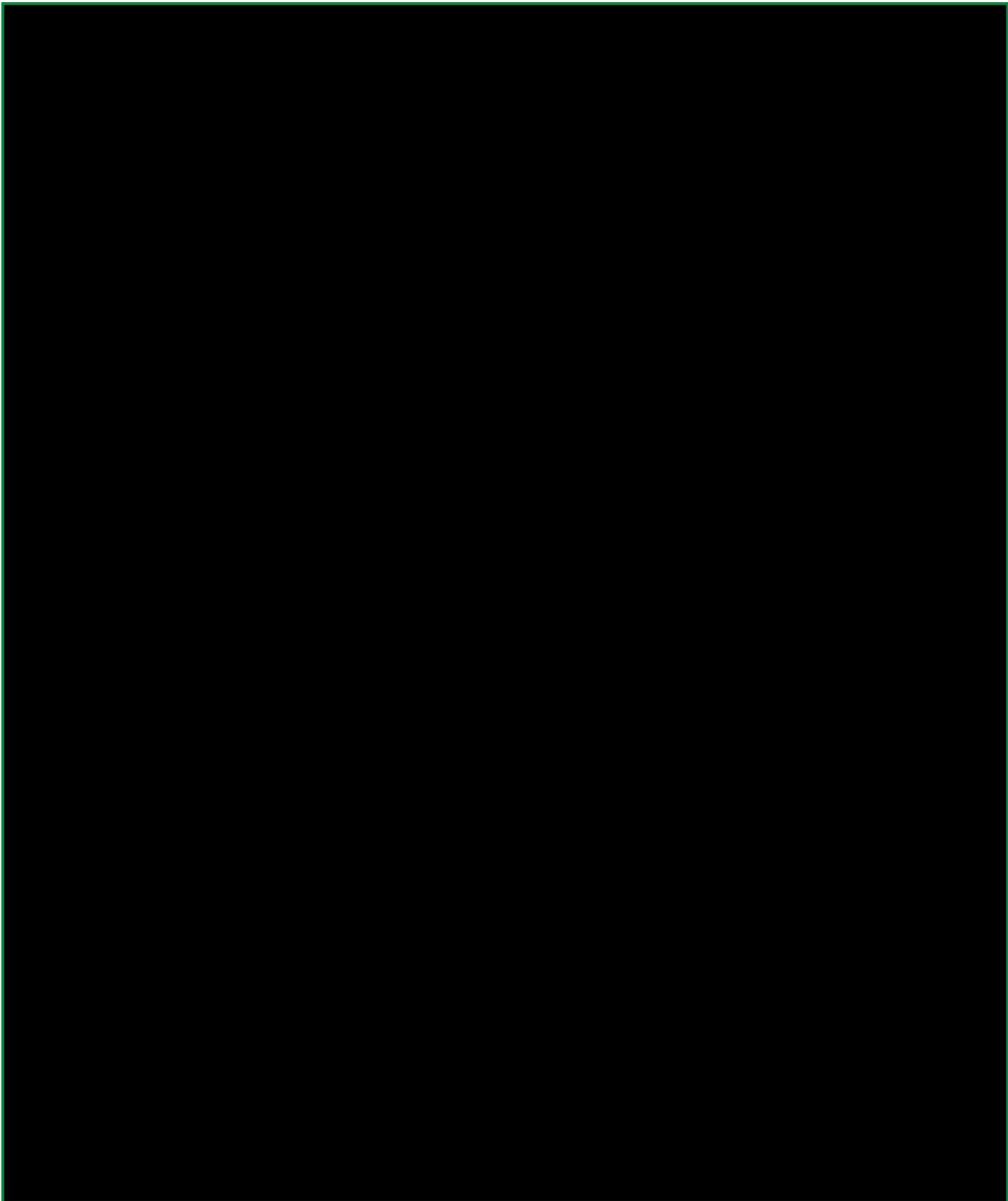
No. (11)

DESARROLLO COMUNITARIO	
LOCALIDADES BENEFICIADAS	TOTAL/POLLITAS
77 Localidades	24,000
2,236 Familias Beneficiadas	

No. (12)

ATENCIÓN CIUDADANA		ATENCIÓN CIUDADANA	
APOYOS	CANTIDAD	APOYOS	CANTIDAD
Molinos Manuales	329	Frascos de Gerber	566
Molinos Eléctricos	23	Caja de Tens digital	1
Cobertores	69	Platos	2,951
Licadoras	6	Vasos	2,110
Bastón	97	Cucharas	500
Silla de Ruedas	172	Carretillas	2
Collarín	9	Utensilios Desechables	6,341
Ataúd	160	Utensilios	89
Traslados a la Cd. de Villahermosa	294	Estufa de Mesa	18
Caja De Diálisis	48	Estufas Eléctricas	8
Pacas de Lámina de cartón	150 Paq.	Paq. de Pañal Desechable para Niños y Adultos	626
Estudios de Rayos X	7	Latas de Leche Nido	112
Estudios de Ultrasonido	88	Botes de Leche Líquida	1,360
Estudios de Análisis Clínicos	102	Despensas	50
Pase a la UBR	76	Latas de Atún	305
Pase Médico al Centro de Salud	171	Bolsas de Dulces	98
Medicamentos	4,006	Piñatas	311
Lentes	387	Paq. de Útiles Escolares	175
Andadera Ortopédica	15	Caja de Colores	
Malla de Operación Quirúrgica	6	Caja de Lápices	
Muletas	28	Caja de Borradores	
Zapatos Ortopédicos	26	Sillas de Plástico	48
Fajas Ortopédicas	7	Pupitres	28
Colchonetas	47	Metros de Tela	30
Par de apatos	102	Máquina de Coser	2
Tenis para Niños	37	Bolsas de Avena	19
Sandalias	25	Botes de Pintura 19 Lts.	2
Kit 'S de Bebé	59	Caja de Veladoras	12
Andadera	2	Libretas Profesionales	66
Carriola	1	Juguetes	294
Estudios Tomográficos	6	Equipo de Computo	2
Catetes	1	Uniforme escolar	29
Aparatos auditivos	2	Apoyo Económico	\$ 88,902.00
Muñequera ortopédica	1	<b>Personas Atendidas</b>	<b>13,976</b>

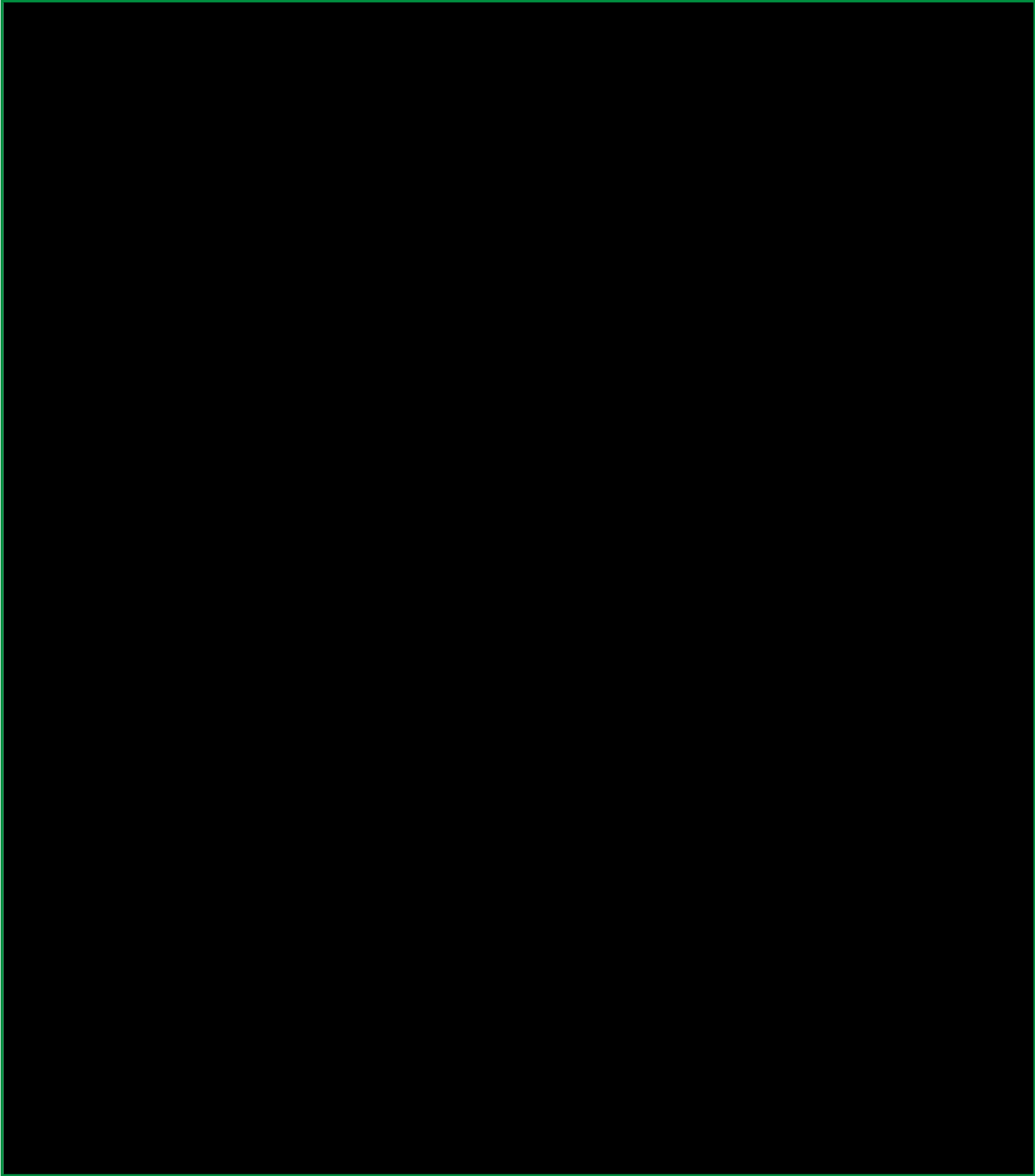
# ANEXOS PROGRAMATICOS Y PRESUPUESTALES

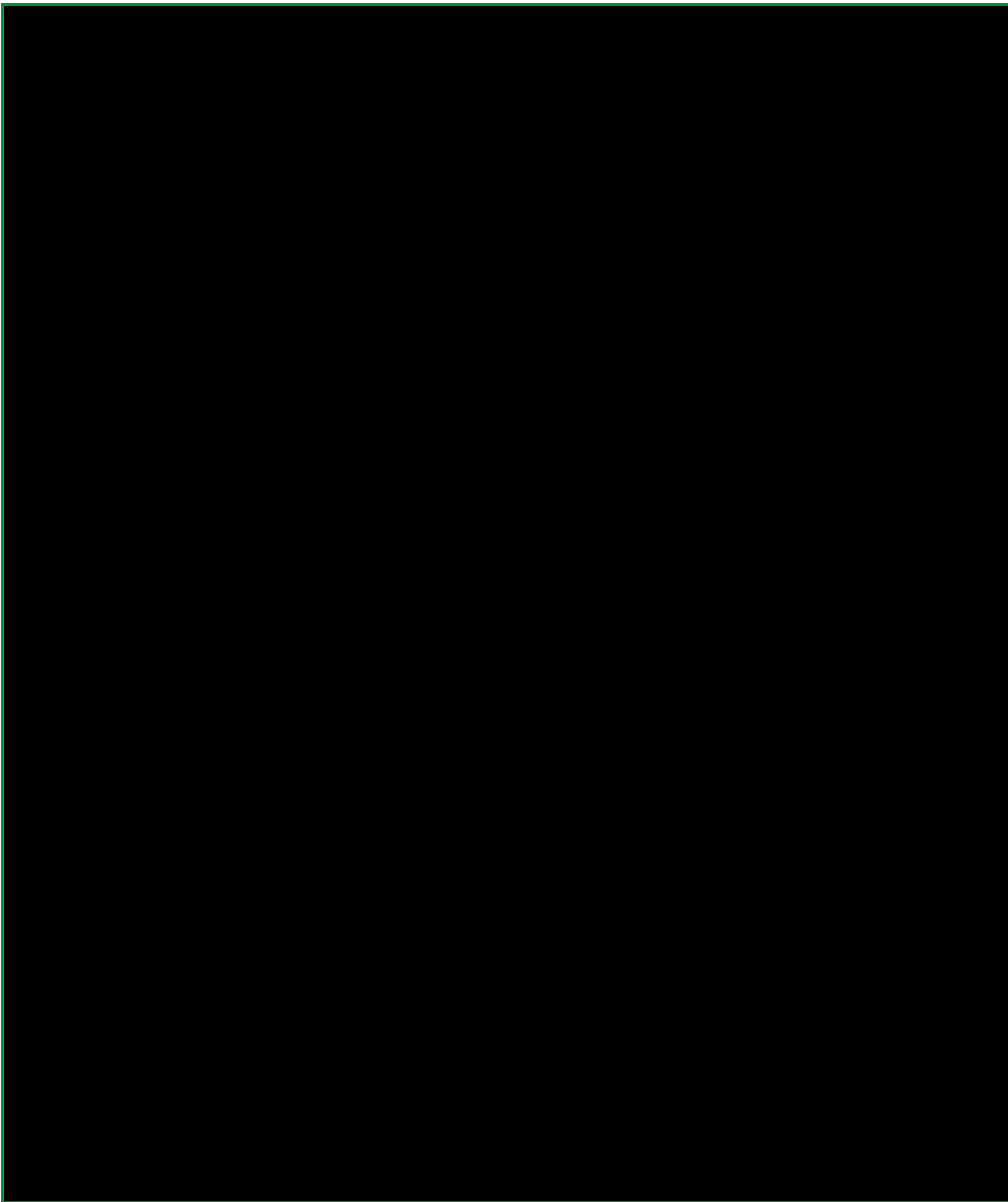


IS077	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	LA CUMBRE, EJ	10.00	PAQUETES	11,644.00
IS078	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	NOYPAC, EJ	25.00	PAQUETES	29,110.00
IS079	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	LIBERTAD, EJ	20.00	PAQUETES	23,288.00
IS080	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	FRANCISCO I. MADERO 2DA. SECC., EJ	30.00	PAQUETES	34,932.00
IS081	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	AGUA ESCONDIDA, EJ	30.00	PAQUETES	34,932.00
IS082	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	BUENOS AIRES, EJ	10.00	PAQUETES	11,644.00
IS083	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	MEXIQUITO, EJ	10.00	PAQUETES	11,644.00
IS084	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	NUEVA REFORMA, EJ	10.00	PAQUETES	11,644.00
IS085	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	BUENA VISTA, EJ	18.00	PAQUETES	20,959.20
IS086	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	NUEVA ESPERANZA, EJ	10.00	PAQUETES	11,644.00
IS087	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	POMOQUITA, EJ	10.00	PAQUETES	11,644.00
IS088	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	TOMAS GARRIDO CANABAL, EJ	10.00	PAQUETES	11,644.00
IS089	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	CUITLAHUAC, EJ	15.00	PAQUETES	17,466.00
IS090	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	SAN RAMON, CO	10.00	PAQUETES	11,644.00
IS091	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	SANTA ROSA 1RA. SECC., EJ	15.00	PAQUETES	17,466.00
IS092	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	REFORMA (MADRIGAL 2DA. SECC.), EJ	20.00	PAQUETES	23,288.00
IS093	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	LAZARO CARDENAS (MADRIGAL 3RA. SECC.), EJ	20.00	PAQUETES	23,288.00
IS094	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	GRACIANO SANCHEZ, EJ	15.00	PAQUETES	17,466.00
IS095	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	MADRIGAL 5TA. SECC., RA	15.00	PAQUETES	17,466.00
IS096	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	SAN MANUEL, EJ	25.00	PAQUETES	29,110.00
IS097	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	SANTA ROSA 2DA. SECC. (ESTACION POANA), RA	15.00	PAQUETES	17,466.00
IS098	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	POANA, EJ	10.00	PAQUETES	11,644.00
IS099	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	XICOTENCATL, PO	30.00	PAQUETES	34,932.00
IS100	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	ARROYO SECO MIRAFLORES, EJ	30.00	PAQUETES	34,932.00

IS101	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	YAJALON RIO SECO, EJ	15.00	PAQUETES	17,466.00
IS102	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	BARREAL CUAUHTEMOC	30.00	PAQUETES	34,932.00
IS103	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	PUXCATAN, PO	30.00	PAQUETES	34,932.00
IS104	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	LA RAYA ZARAGOZA, EJ	30.00	PAQUETES	34,932.00
IS105	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	POMOCA, EJ	35.00	PAQUETES	40,754.00
IS106	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	GRAN PODER, RA	10.00	PAQUETES	11,644.00
IS107	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	CARLOS A. MADRAZO, NC	20.00	PAQUETES	23,288.00
IS108	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	LA RAYA 1RA. SECC. (NAVA), RA	10.00	PAQUETES	11,644.00
IS109	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	POCHITOCAL 1RA. SECC. (TILA Y TORONJO), EJ	15.00	PAQUETES	17,466.00
IS110	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	POCHITOCAL 1RA. SECC. (LA PALMA), RA	20.00	PAQUETES	23,288.00
IS111	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	POCHITOCAL 2DA. SECC., RA	20.00	PAQUETES	23,288.00
IS112	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	POCHITOCAL 3RA. SECC., RA	20.00	PAQUETES	23,288.00
IS113	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	POCHITOCAL 4TA. SECC. (SAN MIGUEL JUA REZ), EJ	20.00	PAQUETES	23,288.00
IS114	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	LOMAS ALEGRES 1RA. SECC., EJ	25.00	PAQUETES	29,110.00
IS115	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	ARROYO CIEGO 1RA. SECC., EJ	10.00	PAQUETES	11,644.00
IS116	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	LOMAS ALEGRES 3RA. SECC. (SAN ANTONIO), RA	30.00	PAQUETES	34,932.00
IS117	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	LOMAS ALEGRES 4TA. SECC. (EL HULAR), RA	15.00	PAQUETES	17,466.00
IS118	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	PASAMONOS, EJ	30.00	PAQUETES	34,932.00
IS119	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	LOMAS ALEGRES 2DA. SECC. (CASTAÑAL), RA	10.00	PAQUETES	11,644.00
IS120	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	LIMON, EJ	30.00	PAQUETES	34,932.00
IS121	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	GUAYAL, EJ	30.00	PAQUETES	34,932.00
IS122	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	AGUA BLANCA, EJ	30.00	PAQUETES	34,932.00

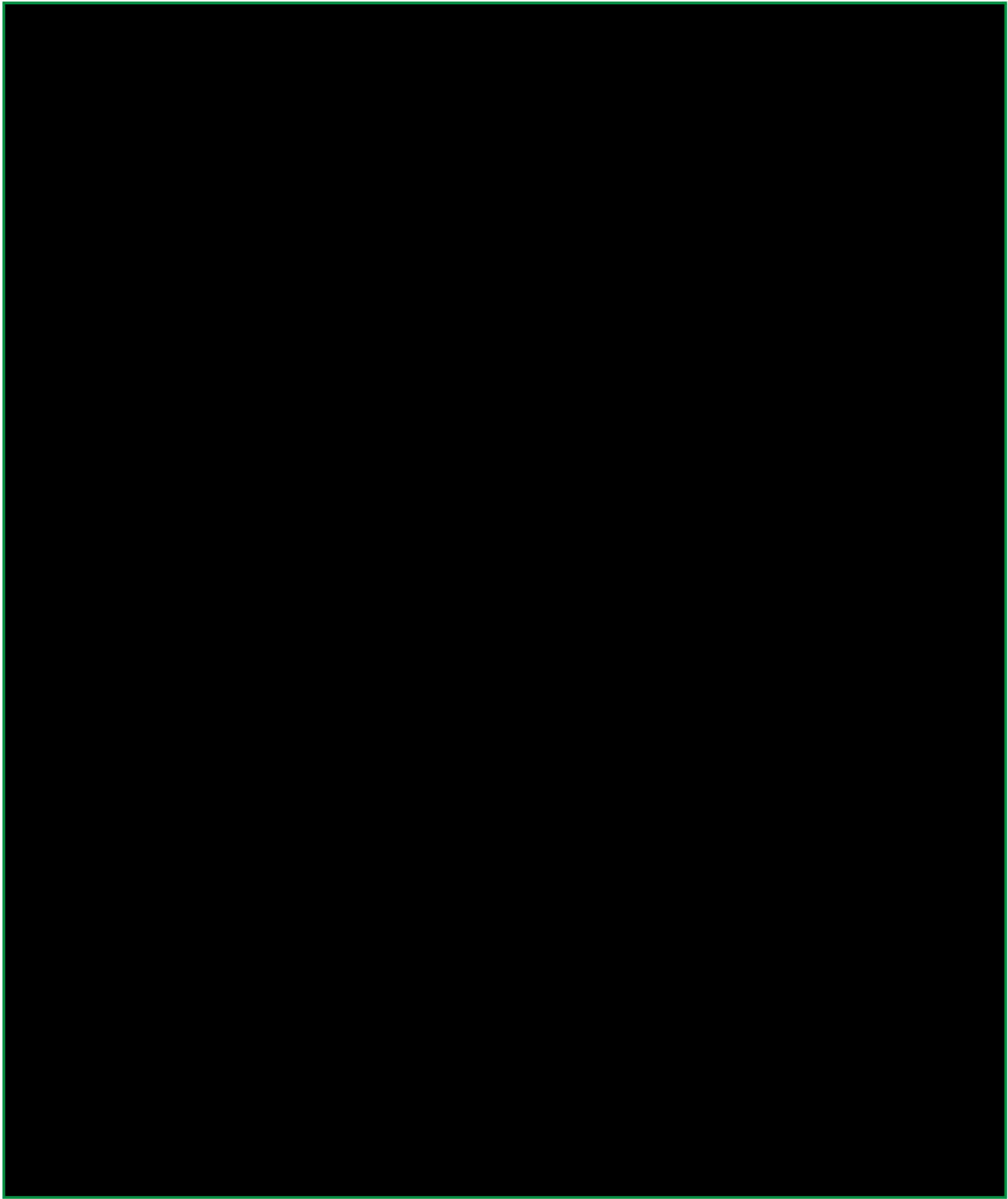
IS234	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	POCHITOCAL 3RA. SECC., RA	10.00	PAQUETES	25,100.00
IS235	DOTACION DE INSUMOS AGRICOLAS	F32	PUXCATAN, PO	10.00	PAQUETES	18,252.00
				<b>1,274.00</b>	<b>PAQUETES</b>	<b>1,503,509.60</b>
OP060	MECANIZACION AGRICOLA	F32	LA RAYA 1RA. SECC. (NAVA), RA	6.00	HAS	9,862.15
OP061	MECANIZACION AGRICOLA	F32	ARROYO SECO MIRAFLORES, EJ	16.00	HAS	26,000.27
OP064	MECANIZACION AGRICOLA	F32	LIMON, EJ	20.00	HAS	32,836.88
OP065	MECANIZACION AGRICOLA	F32	PASAMONOS, EJ	10.00	HAS	16,051.53
OP066	MECANIZACION AGRICOLA	F32	POANA, EJ	8.00	HAS	12,593.58
OP067	MECANIZACION AGRICOLA	F32	SANTA ROSA 2DA. SECC. (ESTACION POANA), RA	6.00	HAS	9,835.15
OP068	MECANIZACION AGRICOLA	F32	POCHITOCAL 2DA. SECC., RA	10.00	HAS	16,051.53
OP071	MECANIZACION AGRICOLA	F32	LOMAS ALEGRES 1RA. SECC., EJ	10.00	HAS	16,051.53
OP072	MECANIZACION AGRICOLA	F32	LOMAS ALEGRES 2DA. SECC. (CASTAÑAL), RA	10.00	HAS	16,096.53
OP075	MECANIZACION AGRICOLA	F32	POCHITOCAL 1RA. SECC. (LA PALMA), RA	10.00	HAS	16,051.53
OP078	MECANIZACION AGRICOLA	F32	CEIBITA 1RA. SECC., EJ	10.00	HAS	15,961.53
OP079	MECANIZACION AGRICOLA	F32	CEIBITA 2DA. SECC., RA	10.00	HAS	15,961.53
OP080	MECANIZACION AGRICOLA	F32	DIVISION DEL NORTE, NC	10.00	HAS	15,961.53
OP081	MECANIZACION AGRICOLA	F32	SANTA ROSA 1RA. SECC., EJ	10.00	HAS	15,961.53
OP082	MECANIZACION AGRICOLA	F32	PUYACATENGO 1RA. SECC. (CEIBA), RA	10.00	HAS	15,961.53
OP083	MECANIZACION AGRICOLA	F32	PUYACATENGO 2DA. SECC. (CEIBA), RA	20.00	HAS	32,656.88
OP085	MECANIZACION AGRICOLA	F32	LAZARO CARDENAS (MADRIGAL 3RA. SECC.), EJ	10.00	HAS	16,006.53
OP086	MECANIZACION AGRICOLA	F32	REFORMA (MADRIGAL 2DA. SECC.), EJ	10.00	HAS	16,096.53
				<b>196.00</b>	<b>HAS</b>	<b>315,998.27</b>



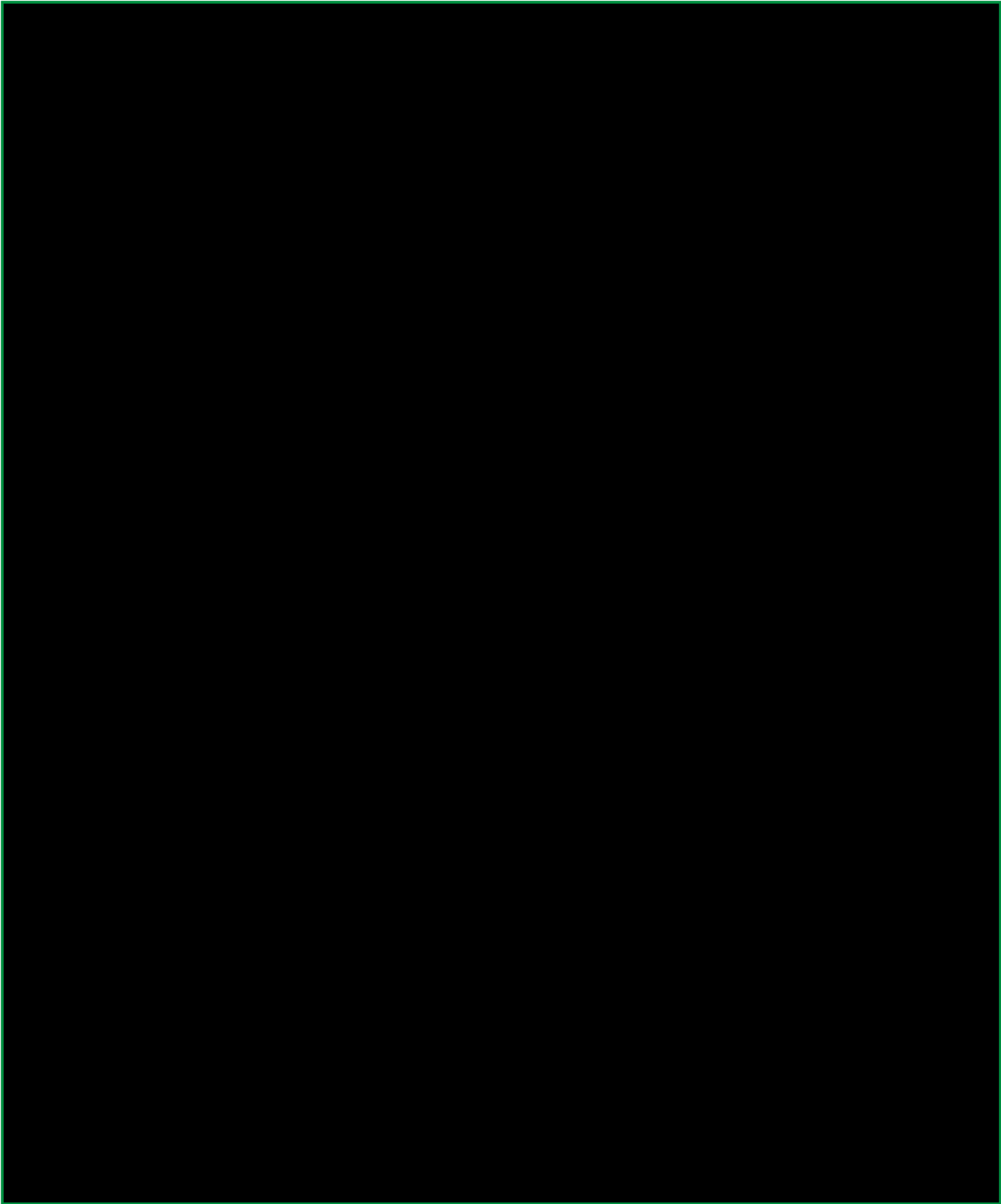


IS183	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	EMILIANO ZAPATA, EJ	1,320.00	PIEZAS	250,800.00
IS184	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	CERRO BLANCO 1RA. SECC., EJ	200.00	PIEZAS	38,000.00
IS185	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	MADRIGAL 5TA. SECC., RA	150.00	PIEZAS	28,500.00
IS186	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	TAPIJULAPA, VI ( COL.NVA CREACION)	150.00	PIEZAS	28,500.00
IS187	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	TAPIJULAPA, VI (BARRIO SABANILLA)	150.00	PIEZAS	28,500.00
IS188	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	MADRIGAL 4TA. SECC., RA	360.00	PIEZAS	68,400.00
IS189	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	CERRO BLANCO 4TA., EJ	300.00	PIEZAS	57,000.00
IS190	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	CERRO BLANCO 3RA. SECC., EJ	200.00	PIEZAS	38,000.00
IS191	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	CERRO BLANCO 5TA., EJ	200.00	PIEZAS	38,000.00
IS192	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	CERRO BLANCO 2DA. SECC., EJ	300.00	PIEZAS	57,000.00
IS193	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	POMOQUITA, EJ	100.00	PIEZAS	19,000.00
IS194	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	CEIBA 1RA. SECC. (ESTACION FERROCARRIL), RA	610.00	PIEZAS	115,900.00
IS195	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	GRACIANO SANCHEZ, EJ	200.00	PIEZAS	38,000.00
IS196	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	PALO QUEMADO, EJ	200.00	PIEZAS	38,000.00
IS197	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	PALO QUEMADO, EJ ( RAYO DEL ALBA	140.00	PIEZAS	26,600.00
IS198	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	PUYACATENGO 1RA. SECC. (CEIBA), RA	250.00	PIEZAS	47,500.00
IS199	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	RAYA 2DA. SECC. (SANTA CRUZ), RA	100.00	PIEZAS	19,000.00
IS200	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	ARROYO CIEGO 1RA. SECC., EJ	100.00	PIEZAS	19,000.00
IS201	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	CEIBITA 2DA. SECC., RA	200.00	PIEZAS	38,000.00
IS202	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	DIVISION DEL NORTE, NC	100.00	PIEZAS	19,000.00
IS203	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	LA RAYA 1RA. SECC. (NAVA), RA	150.00	PIEZAS	28,500.00
IS232	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	BENITO JUAREZ, EJ	237.00	PIEZAS	45,030.00

IS236	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	ZUNU Y PATASTAL, EJ	60.00	PIEZAS	12,160.00
IS237	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	OXOLOTAN, PO	200.00	PIEZAS	40,850.00
IS238	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	POCHITOCAL 1RA. SECC. (TILA Y TORONJO), EJ	131.00	PIEZAS	27,740.00
IS239	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	SANTA ROSA 1RA. SECC., EJ	157.00	PIEZAS	33,250.00
IS240	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	POCHITOCAL 4TA. SECC. (SAN MIGUEL JUAREZ), EJ	87.00	PIEZAS	18,430.00
IS241	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	LOMAS ALEGRES 3RA. SECC. (SAN ANTONIO), RA	87.00	PIEZAS	18,430.00
IS242	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	JOSE MA. MORELOS Y P. (LOMAS TRISTES 2DA. SECC.), EJ	175.00	PIEZAS	37,050.00
IS243	SUMINISTRO DE LAMINAS	F32	LOMAS ALEGRES 4TA. SECC. (EL HULAR), RA	43.00	PIEZAS	9,120.00
				<b>15,837.00</b>	<b>PIEZAS</b>	<b>3,027,460.02</b>
OP052	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	F32	TAPIJULAPA, VI	8.00	POSTES	372,131.45
OP228	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	F32	ZUNU Y PATASTAL, EJ	9.00	POSTES	427,983.20
				<b>17.00</b>	<b>POSTES</b>	<b>800,114.65</b>
OP056	SISTEMA DE ALUMBRADO PARA EL CAMPO DE FUTBOL	F32	FRANCISCO I. MADERO 2DA. SECC., EJ	1.00	SISTEMA	588,575.47
				<b>1.00</b>	<b>SISTEMA</b>	<b>588,575.47</b>
OP091	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	F32	OXOLOTAN, PO	1,921.80	M2	1,999,985.75
OP094	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	F32	POMOQUITA, EJ	648.12	M2	431,573.44
OP095	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	F32	CERRO BLANCO 1RA. SECC., EJ	548.00	M2	279,443.28
OP096	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	F32	POCHITOCAL 4TA. SECC. (SAN MIGUEL JUAREZ), EJ	765.67	M2	397,581.18
OP045	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	F32	SANTA ROSA 1RA. SECC., EJ	2,148.32	M2	997,504.81
OP046	PAVIMENTACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	F32	REFORMA (MADRIGAL 2DA. SECC.), EJ	1,659.41	M2	804,649.57

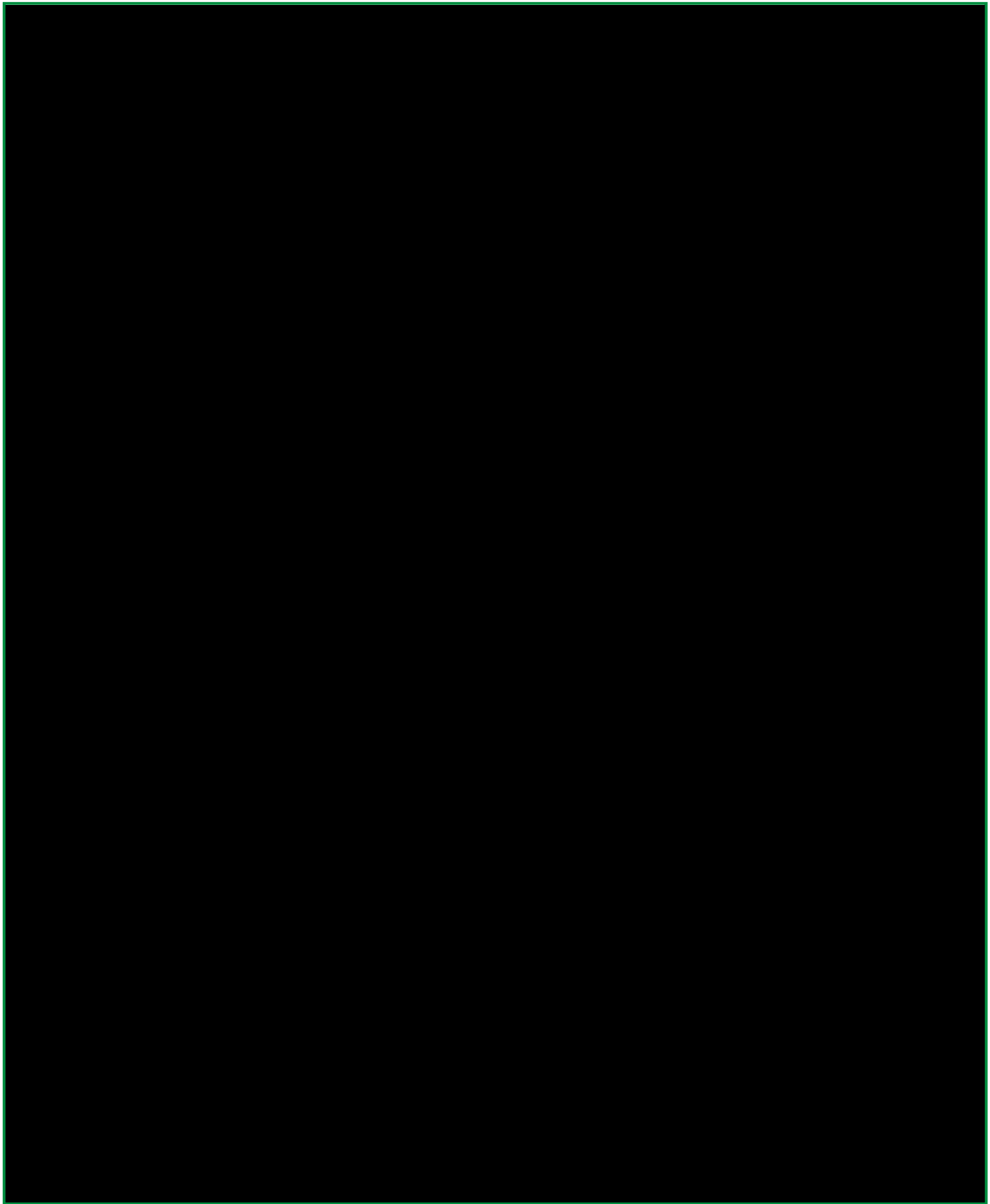


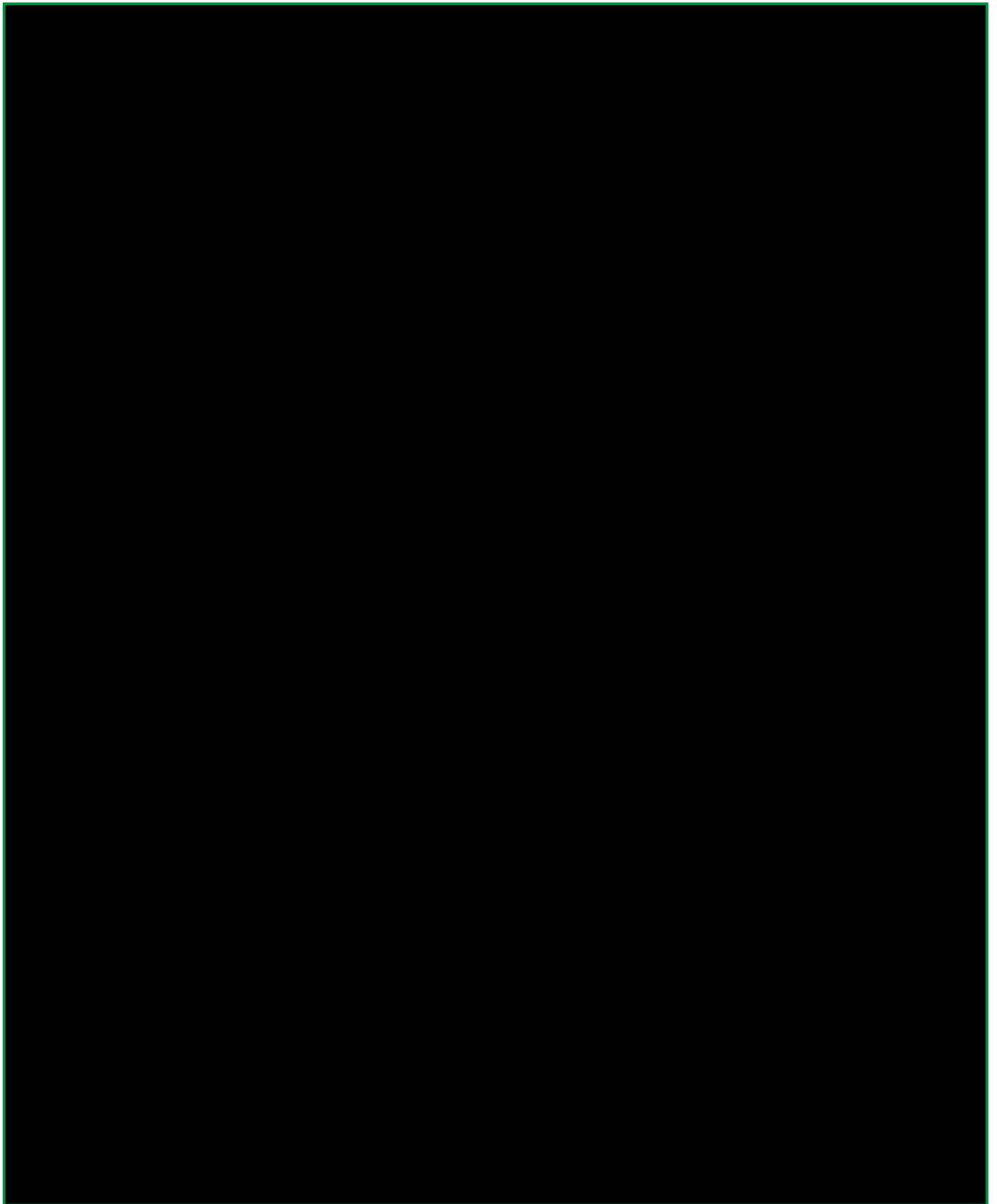
OP252	CONSTRUCCION DE ANDADORES	F32	LA CUESTA, NC	364.32	M2	148,340.94
				<b>2,868.70</b>	<b>M2</b>	<b>2,247,890.56</b>
OP243	REHABILITACION DE CALLES CON CONCRETO HIDRAULICO	F32	TAPJULAPA, VI	350.00	M2	198,850.65
				<b>350.00</b>	<b>M2</b>	<b>198,850.65</b>
OP112	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL PARA EL CENTRO DE SALUD	F32	ARROYO SECO MIRA FLORES, EJ	115.50	M.L.	261,759.86
OP113	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL PARA EL CENTRO DE SALUD	F32	SANTA ROSA 1RA. SECC., EJ	128.50	M.L.	189,466.61
				<b>244.00</b>	<b>M.L.</b>	<b>451,226.47</b>
OP211	CONCLUSION DE CENTRO DE SALUD	F32	SANTA ROSA 1RA. SECC., EJ	330.43	M3	96,351.40
				<b>330.43</b>	<b>M3</b>	<b>96,351.40</b>
OP099	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	F32	POCHITOCAL 2DA. SECC., RA	10.00	VIVIENDAS	544,935.03
OP053	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	F32	POCHITOCAL 3RA. SECC., RA	10.00	VIVIENDAS	549,012.65
OP042	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	F32	LOMAS ALEGRES 2DA. SECC. (CASTAÑAL), RA	8.00	VIVIENDAS	440,563.62
OP103	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	F32	LOMAS ALEGRES 3RA. SECC. (SAN ANTONIO), RA	10.00	VIVIENDAS	546,734.24
OP104	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	F32	POCHITOCAL 1RA. SECC. (TILA Y TORONJO), EJ	8.00	VIVIENDAS	438,402.90
OP105	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	F32	SAN RAMON, CO	10.00	VIVIENDAS	547,453.98
OP106	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	F32	FRANCISCO I. MADERO 1RA. SECC., EJ	10.00	VIVIENDAS	548,592.03
OP107	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	F32	LA CUMBRE, EJ	6.00	VIVIENDAS	329,414.39
OP108	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	F32	TAPJULAPA, VI	10.00	VIVIENDAS	542,539.28
OP109	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	F32	LOMAS ALEGRES 4TA. SECC. (EL HULAR), RA	5.00	VIVIENDAS	273,924.21
OP197	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	F32	POCHITOCAL 1RA. SECC. (LA PALMA), RA	5.00	VIVIENDAS	273,895.98
OP206	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL	F32	GRACIANO SANCHEZ, EJ	5.00	VIVIENDAS	274,398.85

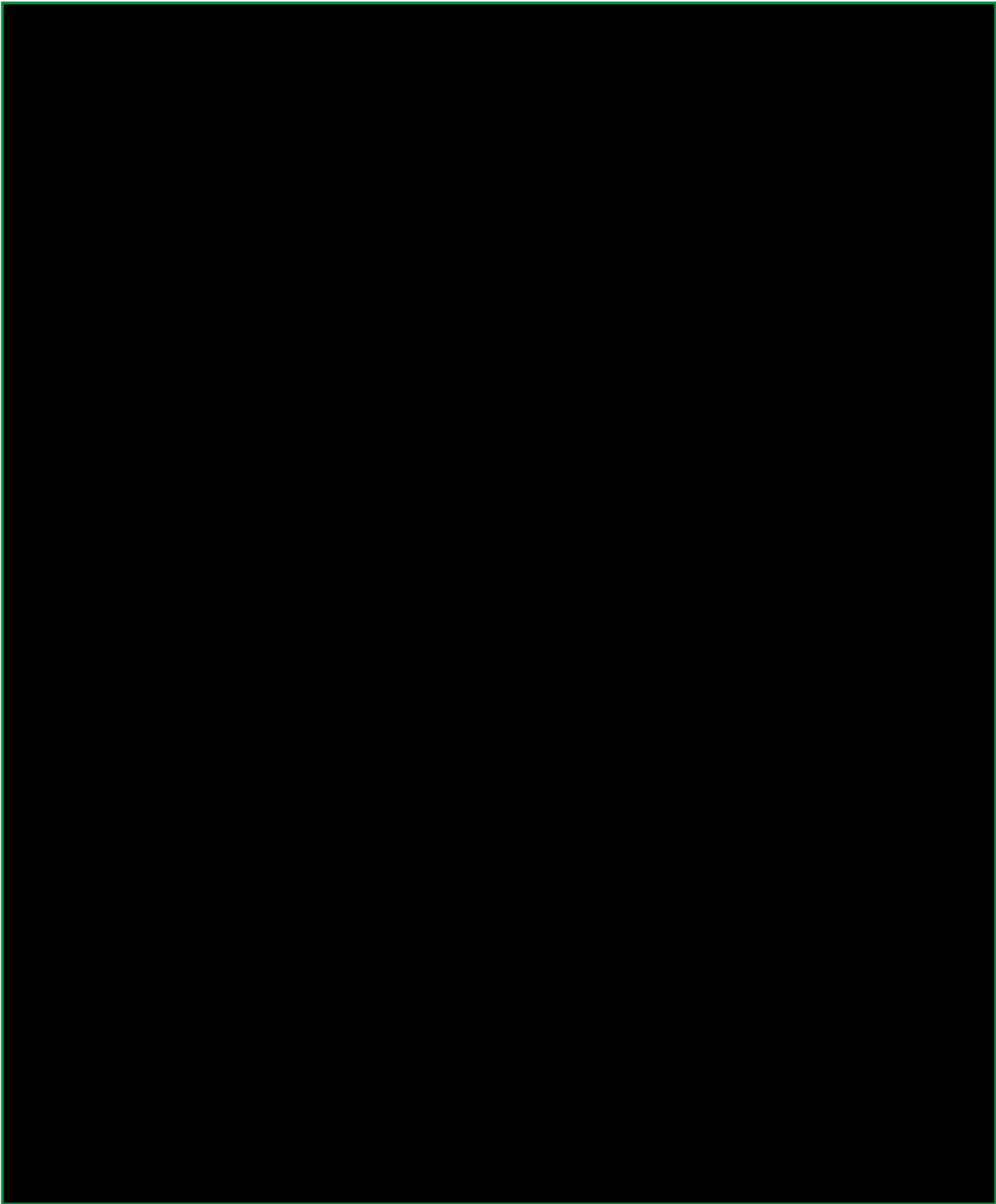


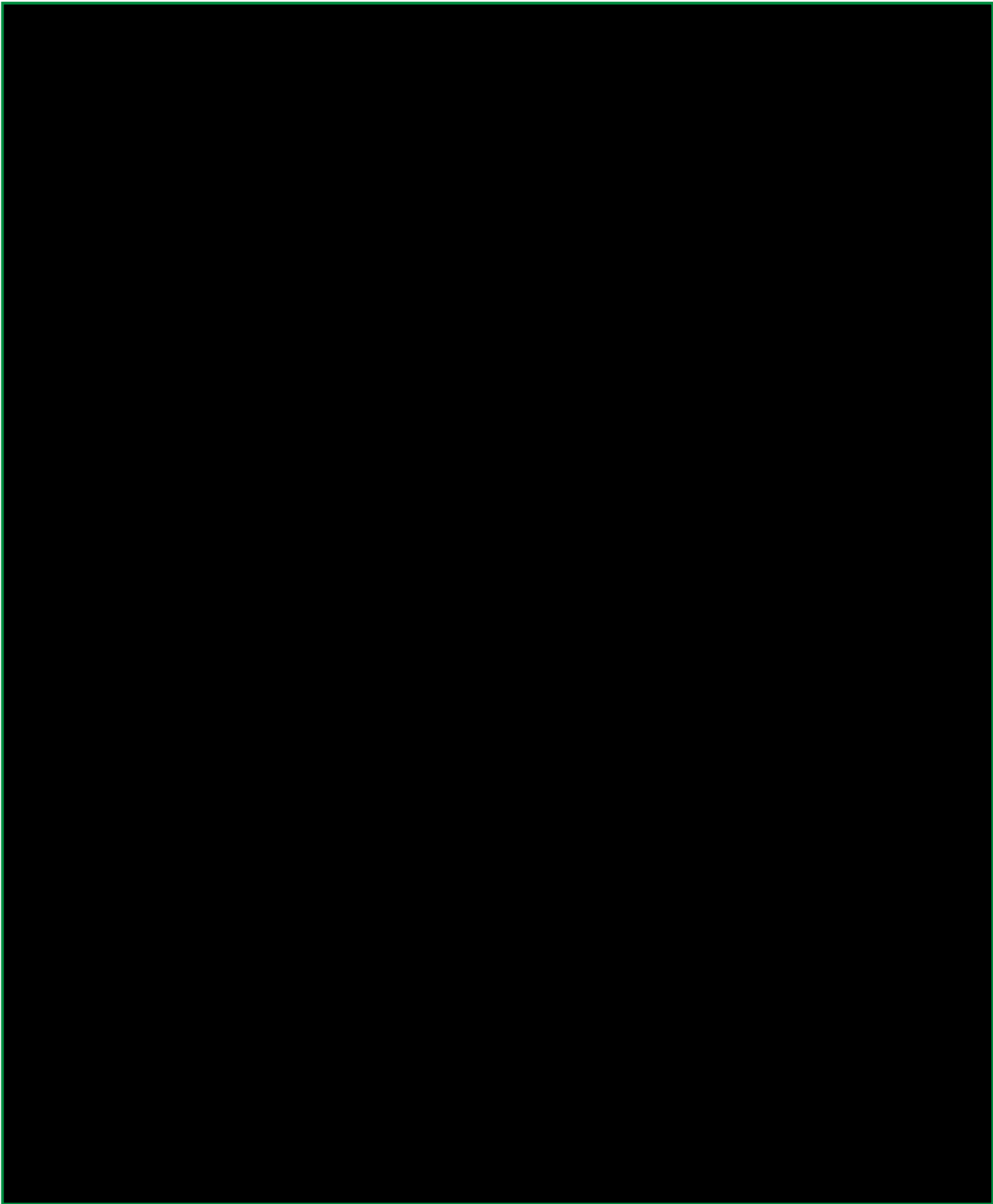
OP100	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	F32	CEIBITA 1RA. SECC., EJ	1.00	SISTEMA	42,418.85
OP263	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	F32	EMILIANO ZAPATA, EJ	2,050.00	M.L.	32,519.87
OP118	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	F32	CERRO BLANCO 5TA., EJ	500.00	M.L.	188,211.05
OP098	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	F32	SANTA ROSA 2DA. SECC. (ESTACION POANA), RA	1,590.00	M.L.	237,453.56
IS231	SUMINISTRO DE BOMBA SUMERGIBLE PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE	F32	MADRIGAL 4TA. SECC., RA	1.00	BOMBA	36,800.93
				<b>4,142.00</b>		<b>537,404.26</b>
OP124	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	AGUA BLANCA, EJ	1.00	REHABILITACION	21,172.65
OP125	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	AGUA ESCONDIDA, EJ	1.00	REHABILITACION	9,715.20
OP126	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	ARROYO CHISPA, EJ	1.00	REHABILITACION	11,110.15
OP127	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	ARROYO SECO MIRAFLORES, EJ	1.00	REHABILITACION	23,963.70
OP128	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	BARREAL CUAUHTEMOC	1.00	REHABILITACION	24,771.00
OP129	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	BENITO JUAREZ, EJ	1.00	REHABILITACION	10,014.20
OP130	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	BUENA VISTA, EJ	1.00	REHABILITACION	15,710.15
OP131	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	BUENOS AIRES, EJ	1.00	REHABILITACION	10,067.10
OP132	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	CARIDAD GUERRERO, EJ	1.00	REHABILITACION	23,072.45
OP133	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	CARLOS A. MADRAZO, NC	1.00	REHABILITACION	10,075.15
OP134	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	CEIBA 1RA. SECC. (ESTACION FERROCARRIL), RA	1.00	REHABILITACION	20,030.70
OP135	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	CEIBA 2DA. SECC. (SAN LUIS), RA	1.00	REHABILITACION	10,098.15
OP136	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	CEIBITA 1RA. SECC., EJ	1.00	REHABILITACION	40,384.55
OP137	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	CEIBITA 2DA. SECC., RA	1.00	REHABILITACION	28,215.25
OP138	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	CERRO BLANCO 1RA. SECC., EJ	1.00	REHABILITACION	29,371.00
OP139	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	CERRO BLANCO 2DA. SECC., EJ	1.00	REHABILITACION	31,377.75
OP140	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	CERRO BLANCO 3RA. SECC., EJ	1.00	REHABILITACION	18,387.35

OP141	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	CERRO BLANCO 4TA., EJ	1.00	REHABILITACION	23,054.05
OP142	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	CERRO BLANCO 5TA., EJ	1.00	REHABILITACION	19,067.00
OP143	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	CUITLAHUAC, EJ	1.00	REHABILITACION	23,778.55
OP144	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	CUVIAC, EJ	1.00	REHABILITACION	11,985.30
OP145	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	DIVISION DEL NORTE, NC	1.00	REHABILITACION	16,473.75
OP147	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	EMILIANO ZAPATA, EJ	1.00	REHABILITACION	15,807.90
OP148	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	FRANCISCO I. MADERO 2DA. SECC., EJ	1.00	REHABILITACION	31,368.55
OP149	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	FRANCISCO I. MADERO 1RA. SECC., EJ	1.00	REHABILITACION	23,755.55
OP150	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	GRACIANO SANCHEZ, EJ	1.00	REHABILITACION	38,618.15
OP151	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	GRAN PODER, RA	1.00	REHABILITACION	8,240.90
OP152	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	GUAYAL, EJ	1.00	REHABILITACION	20,744.85
OP153	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	LA CUESTA, NC	1.00	REHABILITACION	11,854.20
OP154	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	LA CUMBRE, EJ	1.00	REHABILITACION	15,610.10
OP155	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	LA PILA, EJ	1.00	REHABILITACION	18,715.10
OP156	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	LAZARO CARDENAS (MADRIGAL 3RA. SECC.), EJ	1.00	REHABILITACION	46,534.75
OP157	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	LIBERTAD, EJ	1.00	REHABILITACION	24,537.55
OP158	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	LIMON, EJ	1.00	REHABILITACION	23,768.20
OP159	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	LOMAS ALEGRES 1RA. SECC., EJ	1.00	REHABILITACION	42,159.00
OP160	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	LOMAS ALEGRES 2DA. SECC. (CASTAÑAL), RA	1.00	REHABILITACION	18,276.95
OP161	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	LOMAS ALEGRES 3RA. SECC. (SAN ANTONIO), RA	1.00	REHABILITACION	18,276.95
OP162	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	LOMAS ALEGRES 4TA. SECC. (EL HULAR), RA	1.00	REHABILITACION	21,526.85
OP163	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	REFORMA (MADRIGAL 2DA. SECC.), EJ	1.00	REHABILITACION	20,887.45
OP164	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	F32	MADRIGAL 5TA. SECC., RA	1.00	REHABILITACION	14,690.10

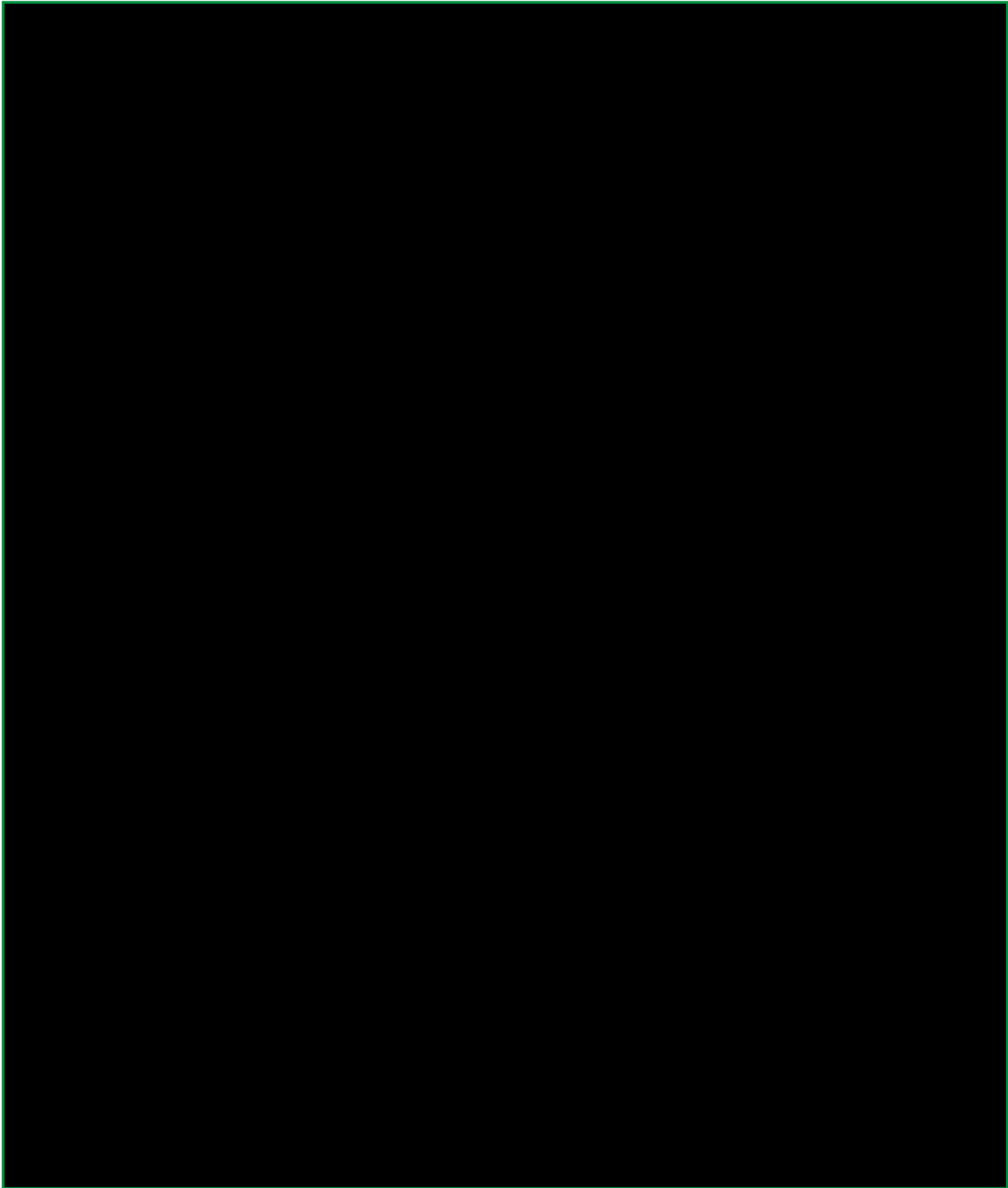












OP010	CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD (CONCLUSION)	F32	SANTA ROSA 1RA. SECC., EJ	1	EDIFICIO	51,529.64
OP011	CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD (CONCLUSION)	F32	ARROYO SECO MIRA FLORES, EJ	1	EDIFICIO	56,949.56
OP017	CONSTRUCCION DE CAMINO COSECHERO (CONCLUSION)	F32	LOMAS A LEGRES 4TA. SECC. (EL HULAR), RA	680	M.L.	28,676.15
OP022	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	F32	LIBERTAD, EJ	800.00	M.L.	195,148.23
					<b>Total general</b>	<b>1,976,930.07</b>

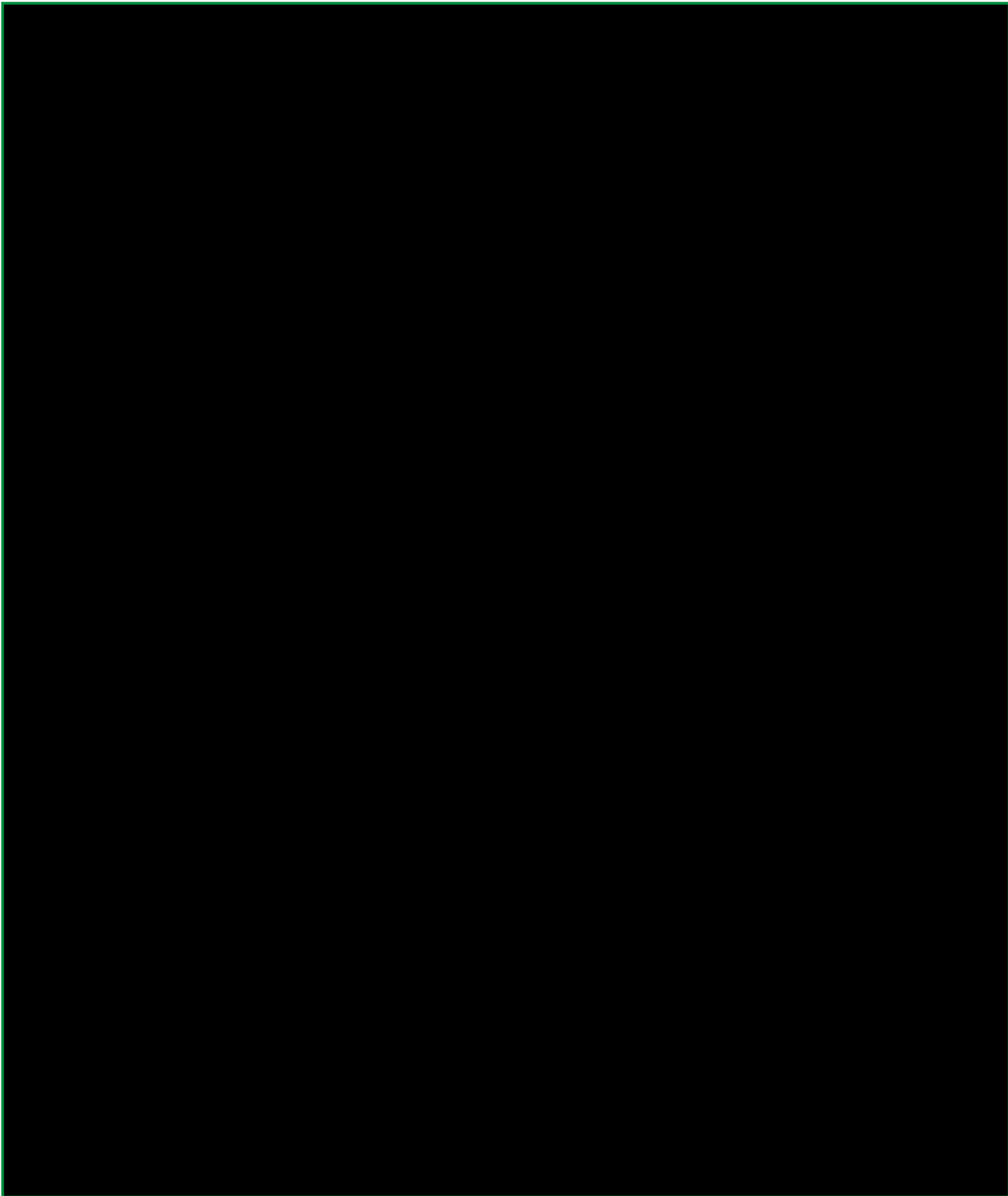


## 3ER. INFORME DE GOBIERNO

### ANEXOS PROGRAMATICOS Y PRESUPUESTALES 2009

#### PARTICIPACIONES 2009

Proyecto	Descripción	Origen	Localidad	Metas	Monto Acumulado
IS001	GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL	PAR	TACOTALPA, CM	1.00 ACCION	1,125,966.22
IS003	GASTOS DE OPERACION DEL PROGRAMA MECANIZACION AGRICOLA	PAR	TACOTALPA, CM	1.00 ACCION	824,121.31
IS006	GASTOS DE OPERACION DEL PROGRAMA MANTTO. DE PARQUES Y JARDINES	PAR	TACOTALPA, CM	1.00 ACCION	507,152.44
IS007	GASTOS DE OPERACION DEL MANTTO. DE ALUMBRADO PUBLICO	PAR	TACOTALPA, CM	1 ACCION	997,664.93
IS010	GASTOS DE OPERACION DEL SERVICIO DE LIMPIA	PAR	TACOTALPA, CM	1.00 ACCION	5,542,204.20
IS011	GASTOS DE OPERACION DEL PROGRAMA DESASOLVE DE AGUA NEGRAS	PAR	TACOTALPA, CM	1.00 ACCION	304,964.97
IS012	GASTOS DE OPERACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA NEGRAS	PAR	TACOTALPA, CM	1.00 ACCION	258,302.56
IS013	GASTOS DE OPERACION DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES	PAR	TACOTALPA, CM	1.00 ACCION	1,734,558.97
IS014	GASTOS DE OPERACION DE LA CASA DE LA CULTURA	PAR	TACOTALPA, CM	1.00 ACCION	2,537,363.37
IS015	GASTOS DE OPERACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PUBLICA	PAR	TACOTALPA, CM	1.00 ACCION	2,323,435.22
IS016	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE REHABILITACION BASICA	PAR	TACOTALPA, CM	1.00 ACCION	378,234.58
IS019	PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ALUMBRADO PUBLICO)	PAR	TACOTALPA, CM	1.00 SERVICIO	5,211,854.00
IS020	PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ALUMBRADO PUBLICO)	PAR	TAPJULAPA, VI	1.00 SERVICIO	637,600.00
IS021	PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ALUMBRADO PUBLICO)	PAR	OXOLOTAN, PO	1.00 SERVICIO	198,805.00
IS025	REALIZACION DE EVENTOS ESPECIALES (COORD. DEL DIF)	PAR	TACOTALPA, CM	10 EVENTOS	28,130.51
IS027	AYUDA A INDIGENTES	PAR	TACOTALPA, CM	50 APOYOS	81,570.42
IS028	ATENCION DE LA DEMANDA CIUDADANA MINIMA	PAR	TACOTALPA, CM	100 APOYOS	811,307.34
IS029	BECAS DE ESTUDIOS A HIJOS DE SINDICALIZADOS	PAR	TACOTALPA, CM	1 BECAS	312,200.00
IS030	APOYO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	PAR	TACOTALPA, CM	1 APOYOS	263,000.00



## 3ER. INFORME DE GOBIERNO

### ANEXOS PROGRAMATICOS Y PRESUPUESTALES 2009

#### PROYECTOS CON RECURSOS PROPIOS

Proyecto	Descripción	Origen	Localidad	Metas	Ejercido
IS049	APORTACION ECONOMICA PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO	PRO	TACOTALPA, CM	1.00 APORTACION	215,000.00
IS124	APORTACION ECONOMICA PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO	PRO	TACOTALPA, CM	1.00 APORTACION	650,000.00
IS050	EVEN TO DE DIA DE REYES (JUGUETES Y ACTIVIDADES)	PRO	TACOTALPA, CM	1.00 EVENTO	362,038.36
IS052	PROGRAMA DE COMBATE A LA DESNUTRICION INFANTIL	PRO	TACOTALPA, CM	1.00 LOTE	154,290.00
IS053	PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL AL ANCIANO	PRO	TACOTALPA, CM	1.00 PROGRAMA	54,377.00
IS054	COOPERACIONES Y AYUDAS AL SINDICATO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	PRO	TACOTALPA, CM	1.00 APOYOS	120,000.00
IS055	PROGRAMA DE ATENCION DE LOS CONSEJOS DE ANCIANOS	PRO	TACOTALPA, CM	1.00 PROGRAMA	31,000.00
IS056	PROGRAMA DE DESA SOLVE DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO	PRO	TACOTALPA, CM	4.00 MESES	52,300.00
IS123	SUMINISTRO DE TAMBOS METALICOS DE 200 LTS. PARA EL SERVICIO DE LIMPIA	PRO	TACOTALPA, CM	1.00 ACCION	91,425.00
IS125	PROGRAMA MUNICIPAL DE COCINAS DE DESAYUNOS ESCOLARES	PRO	TACOTALPA, CM	1.00 SUMINISTRO	39,182.11
IS126	GASTOS DE OPERACION DEL EQUIPO DE BEISBOL (LIGA TABASQUEÑA)	PRO	TACOTALPA, CM	1.00 EVENTOS	627,367.31
IS127	COMPRA DE ATA UDES PARA APOYOS SOCIALES	PRO	TACOTALPA, CM	1.00 LOTE	45,310.00
IS128	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA (PINTURA DE TOPES, GUARNICIONES Y PASOS PEATONALES)	PRO	TACOTALPA, CM	1.00 ACCION	5,022.99
IS172	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA AGRICOLA	PRO	TACOTALPA, CM	4.00 MESES	40,000.00
IS173	FABRICACION DE PORTERIAS PARA CAMPO DE FUTBOL	PRO	CUITLAHUAC, EJ	2.00 PORTERIAS	13,616.00
IS204	GASTOS DE OPERACION DE LA ALBERCA MUNICIPAL	PRO	TACOTALPA, CM	1.00 OPERACION	26,901.51
IS205	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (J.N. GABRIELA MISTRAL))	PRO	LOMAS ALEGRES 3RA. SECC. (SAN ANTONIO), RA	1.00 APORTACION	7,500.00

IS206	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (J.N. CECILIA LANZ VDA. DE MEANA)	PRO	TACOTALPA, CM	1.00	APORTACION	7,500.00
IS207	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (CENTRO RURAL INFANTIL)	PRO	POCHITOCAL 2DA. SECC., RA	1.00	APORTACION	7,500.00
IS208	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (J.N. CARLOS PELLICER CAMARA)	PRO	SANTA ROSA 1RA. SECC., EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS209	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUM. 13 CAM)	PRO	TACOTALPA, CM	1.00	APORTACION	7,500.00
IS210	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (J.N. CARLOS LANZ BENITEZ)	PRO	SANTA ROSA 2DA. SECC. (ESTACION POANA), RA	1.00	APORTACION	7,500.00
IS211	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (J.N. CECILIA LANZ VDA. DE MEANA)	PRO	LAZARO CARDENAS (MADRIGAL 3RA. SECC.), EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS212	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (J.N. ROSARIO CASTELLANOS)	PRO	LOMAS ALEGRES 1RA. SECC., EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS213	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (E.T.V. JOSE MA. PINO SUAREZ)	PRO	AGUA BLANCA, EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS214	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (E.T.V. FRANCISCO LANZ CASALS)	PRO	GUAYAL, EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS215	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (E.T.V. MARIO BROWM PERALTA)	PRO	LOMAS ALEGRES 1RA. SECC., EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS216	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (E.T.V. BENITO JUAREZ GARCIA)	PRO	PUXCATAN, PO	1.00	APORTACION	7,500.00
IS217	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (E.T.V. BENE MERITO DE LAS AMERICAS)	PRO	POMOCA, EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS218	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (E.T.V. IGNACIO ZARAGOZA)	PRO	LA RAYA ZARAGOZA, EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS219	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (E.T.V. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA)	PRO	CERRO BLANCO 5TA., EJ	1.00	APORTACION	7,500.00

IS220	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (E.T.V. RUBEN ALCOCER CANTILLO)	PRO	PUYACA TENGO 2DA. SECC. (CEIBA), RA	1.00	APORTACION	7,500.00
IS221	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (J.N. HEBERTO MENDEZ JIMENEZ)	PRO	JOSE MA. MORELOS Y P. (LOMAS TRISTES 2DA. SECC.), EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS222	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (J.N. JOSE MA. MORELOS Y PAVON)	PRO	POANA, EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS223	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (J.N. LETICIA GONZALEZ LANZ)	PRO	LIMON, EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS224	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (J.N. PROFRA. AMANDA TOBILLA JIMENEZ)	PRO	POCHITOCAL 1RA. SECC. (TILA Y TORONJO), EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS225	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (ESC. PRIM. INDIG. EMILIANO ZAPATA)	PRO	CUVIAC, EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS226	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (J.N. AMADO NERVO)	PRO	XICOTENCATL, PO	1.00	APORTACION	7,500.00
IS227	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (E.T.V. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ)	PRO	SANTA ROSA 1RA. SECC., EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS228	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (ESC. PRIM. INDIG. ADOLFO LOPEZ MATEOS)	PRO	NOYPAC, EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS229	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (ESC. PRIM. INDIG. ALVARO OBREGON)	PRO	BUENOS AIRES, EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS230	APORTACION ECONOMICA PARA EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD (E.T.V. ROSARIO MA. GUTIERREZ ESKILDSEN)	PRO	LAZARO CARDENAS (MADRIGAL 3RA. SECC.), EJ	1.00	APORTACION	7,500.00
IS244	DESARROLLO Y APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS	PRO	TACOTALPA, CM	10.00	EVENTOS	21,000.00
IS245	ATENCION DE LA DEMANDA CIUDADANA MINIMA	PRO	TACOTALPA, CM	40.00	APOYO	115,200.00
IS250	AYUDA A INDIGENTES	PRO	TACOTALPA, CM	50.00	APOYOS	4,418.10
IS251	APORTACION ECONOMICA MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA FONAHPO	PRO	TACOTALPA, CM	1.00	APORTACION	264,000.00

IS254	REALIZACION DE EVENTOS ESPECIALES (PRESIDENCIA)	PRO	TACOTALPA, CM	10.00	EVENTOS	58,000.00
OP038	MANTENIMIENTO DE BIBLIOTECAS PUBLICAS	PRO	TACOTALPA, CM	20.00	BIBLIOTECAS	60,671.98
OP054	REHABILITACION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA	PRO	POCHITOCAL 2DA. SECC., RA	1.00	REHABILITACION	150,020.02
OP039	REHABILITACION DEL ALUMBRADO DEL CAMPO DE FUTBOL	PRO	OXOLOTAN, PO	12.00	LAMPARAS	128,815.73
OP057	BACHEO DE CALLES CON MEZCLA ASFALTICA	PRO	TACOTALPA, CM	200.00	M2	60,409.70
OP087	REHABILITACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DELA CALLE LINO MERINO	PRO	TACOTALPA, CM	60.00	M.L.	12,016.35
OP089	REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA ESC. PRIMARIA	PRO	OXOLOTAN, PO	100.00	M.L.	88,537.73
OP220	MANTENIMIENTO DE LA PLAZA MAGISTERIAL	PRO	TACOTALPA, CM	1.00	MANTENIMIENTO	7,104.48
OP231	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN EL PASEO ALICIA GONZALEZ	PRO	TACOTALPA, CM	36.00	M.L.	7,386.22
OP233	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA	PRO	TACOTALPA, CM	1.00	MANTTO.	59,846.23
OP235	MANTENIMIENTO DE GIMNACIO MUNICIPAL	PRO	TACOTALPA, CM	1.00	MANTENIMIENTO	8,500.00
OP240	REHABILITACION DE PUENTE COLGANTE	PRO	FRANCISCO I. MADERO 2DA. SECC., EJ	1.00	REHABILITACION	11,072.97
OP249	MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA	PRO	TACOTALPA, CM	1.00	MANTENIMIENTO	33,683.50
OP250	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	PRO	TACOTALPA, CM	60.00	LUMINARIAS	72,418.53
OP254	MANTENIMIENTO DEL PARQUE LA CHOQUITA	PRO	TACOTALPA, CM	1.00	MANTENIMIENTO	32,890.00
OP256	REHABILITACION DE LA ESC. PRIM. NIÑOS HEROES (COCINA Y DESAYUNADOR)	PRO	POMOCA, EJ	1.00	REHABILITACION	35,846.97
AD001	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO	PRO	TACOTALPA, CM	1.00	LOTE	148,080.18
AD002	ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA	PRO	TACOTALPA, CM	1.00	LOTE	20,918.49
AD003	ADQUISICION DE RADIOS DE COMUNICACION	PRO	TACOTALPA, CM	7.00	PIEZAS	65,291.25
AD004	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA	PRO	TACOTALPA, CM	1.00	LOTE	17,624.74
AD005	ADQUISICION DE MOTORES	PRO	TACOTALPA, CM	1.00	LOTES	39,560.00
AD006	ADQUISICION DE EQUIPO DE SONIDO	PRO	TACOTALPA, CM	1.00	LOTE	7,574.98
					<b>Total General</b>	<b>4,253,718.43</b>

3ER. INFORME DE GOBIERNO						
ANEXOS PROGRAMATICOS Y PRESUPUESTALES 2009						
FONDO IV 2009						
Proyecto	Descripción	Origen	Localidad	Metas		Ejercido
IS051	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PUBLICA (FONDO IV)	F41	TACOTALPA	1.00	ACCION	16,814,529.00
<b>Total general</b>						<b>16,814,529.00</b>
FONAPHO REFRENDUM 2008						
OP025	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL (TU CASA) (CONCLUSION)	FON	OXOLOTAN, PO	10.00	VIVIENDAS	293,759.83
OP026	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL (TU CASA) (CONCLUSION)	FON	JOSE MA. MORELOS Y P. (LOMAS TRISTES 2DA. SECC.), EJ		VIVIENDAS	3,334.90
OP027	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL (TU CASA) (CONCLUSION)	FON	LA RAYA 1RA. SECC. (NAVA), RA	5.00	VIVIENDAS	113,818.35
OP028	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL (TU CASA) (CONCLUSION)	FON	FRANCISCO I. MADERO 2DA. SECC., EJ	5.00	VIVIENDAS	65,458.62
OP029	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL (TU CASA) (CONCLUSION)	FON	LOMAS ALEGRES 2DA. SECC. (CASTAÑAL), RA		VIVIENDAS	2,604.54
OP030	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL (TU CASA)	FON	BUENA VISTA, EJ	5.00	VIVIENDAS	248,348.87
OP031	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL (TU CASA)	FON	XICOTENCATL, PO	5.00	VIVIENDAS	248,309.03
OP032	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL (TU CASA)	FON	SANTA ROSA 1RA. SECC., EJ	5.00	VIVIENDAS	248,407.95
OP033	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL (TU CASA)	FON	LA RAYA ZARAGOZA, EJ	5.00	VIVIENDAS	249,349.21
OP034	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL (TU CASA) (CONCLUSION)	FON	POCHITOCAL 1RA. SECC. (TILA Y TORONJO), EJ	5.00	VIVIENDAS	113,902.37
OP035	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL (TU CASA)	FON	MADRIGAL 5TA. SECC., RA	5.00	VIVIENDAS	249,349.20
OP036	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL (TU CASA) (CONCLUSION)	FON	GRACIANO SANCHEZ, EJ	4.00	VIVIENDAS	199,077.67
OP037	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL (TU CASA) (CONCLUSION)	FON	LIMON, EJ	5.00	VIVIENDAS	113,902.37
<b>Total general</b>						<b>2,149,622.91</b>

OP267	CONSTRUCCION DE VIVIENDA RURAL (TU CASA)	FON	REFORMA (MADRIGAL 2DA. SECC.), EJ	10.00	VIVIENDAS	550,000.00	
<b>PROYECTOS EN PROCESOS</b>						<b>Total General</b>	<b>825,000.00</b>
<b>SERNAPAM 2009</b>							
Proyecto	Descripción	Origen	Localidad	Metas		Monto Acumulado	
OP230	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	SER	CEIBA 2DA. SECC. (SAN LUIS), RA	650	M.L.	2,000,000.00	
<b>PROYECTO EN PROCESO</b>						<b>Total General</b>	<b>2,000,000.00</b>
<b>RAMO 20 2009</b>							
OP269	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL Y REHABILITACION DE EDIFICIOS DE LA ESC. TV. SEC.	R20	CUITLAHUAC, EJ	1.00	EDIFICIO	608,460.72	
<b>PROYECTO EN PROCESO</b>						<b>Total General</b>	<b>608,460.72</b>

